

CAPÍTULO

VIII

PROYECTOS ESPECIALES

A. PROYECTO JAPÓN

1. INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional se ha constituido en un refuerzo de la gestión que realiza el Gobierno de Nicaragua en la búsqueda del desarrollo económico y social del país. Dada esta importancia de la cooperación externa, el logro de una mayor capacidad del Gobierno del Presidente Bolaños en materia de cooperación, ha estado enfocada hacia un mejor aprovechamiento de los recursos externos, racionalizando su utilización en la ejecución y cumplimiento de las metas acordadas con el FMI para alcanzar el punto de culminación de la HIPC y la condonación del 80 % de la deuda externa y la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

En este contexto se destaca el papel desempeñado por el Japón, principal donante bilateral para Nicaragua, según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la ayuda bilateral recibida en el período 1997-2002, cuya cooperación ha sido congruente con las prioridades nacionales. Las áreas temáticas del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua han sido las siguientes:

- Desarrollo Agropecuario y Rural,
- Salud, Atención Médica y Saneamiento,
- Educación,
- Mejoramiento de la Infraestructura de la Red Vial y Tráfico,
- Apoyo a la Democratización y Estabilización Económica
- Mitigación de Vulnerabilidad/ Desastres.

Nicaragua también ha contado con cantidades significativas en moneda local (Fondo de Contravalor), aprovechables para financiar las necesidades de desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática, y que son generadas por dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable: Apoyo a la Estabilización Económica (Non Project Grant Assistance-NPGA) y Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2).

Igualmente, desde septiembre de 1991 el Gobierno del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha enviado a Nicaragua expertos en el campo de la cooperación para el desarrollo, con miras a reforzar de forma integral, sistemática y sostenible, la capacidad técnica e institucional de la gestión operativa del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, asumida por la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (SREC/Minrex).

Dentro de esa modalidad se registra la asesoría prestada por el Sr. Shozo Tabuse, desde febrero de 2002 hasta la fecha, utilizando recursos del Fondo de Contravalor Japón-Nicaragua, dirigido a apoyar el fortalecimiento institucional de la SREC, sobre la base de lograr un mayor rendimiento, racionalidad e impacto en la cooperación japonesa, así como desarrollar nuevos enfoques de dicha cooperación, mediante el apoyo a la identificación, programación, formulación y evaluación preliminar de las distintas modalidades que la cooperación japonesa brinda al país.

La asesoría de JICA se concentró en el apoyo a la SREC/Minrex en la gestión de la cooperación proveniente del Gobierno de Japón. Esta cooperación posee como propósitos: *“Fortalecer e incrementar la cooperación técnica y financiera del Japón a Nicaragua y ampliar el ámbito y cobertura de dicha asistencia, coordinando con mayor eficiencia la gestión de las fases de planificación, promoción, negociación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del programa de cooperación japonesa en el país, de una forma más ágil y efectiva, desarrollando el trabajo de conformidad con los criterios, políticas y enfoques globales y sectoriales de desarrollo establecidos por el país”*. Desde luego, esta asesoría ha cobrado mayor importancia en un marco de reformas del sistema de administración pública nicaragüense de la cooperación externa y de los cambios dinámicos en el escenario internacional, durante el transcurso de su desempeño en el país.

La Asesoría se orientó particularmente en las siguientes áreas fundamentales:

- Apoyo al mejoramiento de los niveles de gestión, manejo y control del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, mediante las diferentes modalidades de cooperación, tales como cooperación financiera no reembolsable y técnica.
- Velar por el uso idóneo de los Fondos de Contravalor y sus proyectos principales—generadores de fondos— sobre la base del sistema de programación, seguimiento y monitoreo con eficiencia y eficacia.
- Apoyo al fortalecimiento institucional de la SREC/Minrex y la administración de la Oficina de la Asesoría de Cooperación Japonesa (Proyecto Japón) a través de los proyectos del Fondo de Contravalor financiados a la SREC/ MINREX.

El experto además de asesorar a la Dirección de Gestión Bilateral, coordinó el funcionamiento de la Oficina del Proyecto Japón, compuesta por dos consultores nacionales y personal de apoyo. A continuación se presenta un resumen de las actividades y resultados realizados en el transcurso de su servicio como Asesor Especial en la SREC/ MINREX.

2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE Y COOPERACIÓN TÉCNICA.

En conjunto con la Dirección General de Gestión Bilateral del SREC/Minrex, se trabajó en la selección y priorización de las solicitudes de Cooperación Financiera No Reembolsable, que el Gobierno de Nicaragua presentó a la Embajada del Japón en Managua con Nota Verbal del 03 de septiembre de 2003. Como resultado del trabajo anterior se presentaron las siguientes solicitudes:

No.	TÍTULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1.	Construcción de 12 puentes sobre la carretera Acoyapa-San Carlos.	MTI
2.	Reconstrucción de los puentes Las Limas, Ocongua, Quinama y Muhan sobre la ruta Managua-Rama.	MTI
3.	Reforzamiento de la capacidad de ENACAL en perforación de pozos para abastecimiento de agua potable.	ENACAL
4.	Mejoramiento del sistema de distribución del acueducto de Managua.	ENACAL
5.	Maquinaria para la construcción de caminos rurales.	IDR
6.	Rehabilitación de infraestructura escolar en los departamentos de Rivas, Boaco y Chontales.	MECD
7.	Sustitución y equipamiento del Hospital José Nieborowski de Boaco.	MINSA
8.	Suministro de equipos de capacitación para las escuelas de Enfermería y POLISAL de Nicaragua.	UNAN
9.	Instalación de las facilidades pesqueras en San Juan del Sur para los pescadores artesanales en la zona del Océano Pacífico del sur de Nicaragua.	MIFIC
10.	Fortalecimiento de la capacidad resolutive del laboratorio central.	MINSA

De igual manera, para el año 2002 se presentó una lista de solicitudes de cooperación financiera no reembolsable, según Nota Verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores del 09 de Septiembre de 2002. Los proyectos presentados a la Embajada del Japón fueron los siguientes:

No.	TÍTULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1.	Rehabilitación de infraestructura y equipamiento de centros educativos de educación básica y media del departamento de Managua.	MECD
2.	Fortalecimiento de la red de servicio y sistemas de referencia en salud, en los departamentos de Chinandega y Granada.	MINSA
3.	Lucha contra enfermedades infecciosas y parasitarias y prevención de enfermedades en mujeres y niños con tecnología informática.	MINSA
4.	Reconstrucción de puentes localizados sobre la carretera Managua-Rama (Las Banderas, La Tonga, Tecolostote y Cuisalá).	MTI
5.	Medidas preventivas de desastres en las carreteras principales.	MTI
6.	Mejoramiento del sistema de distribución del acueducto de Managua.	ENACAL
7.	Construcción de un puerto pesquero en San Juan del Sur para el desarrollo de la pesca en la costa del Pacífico de Nicaragua.	MIFIC



No.	TÍTULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
8.	Recapacitación y formación de recursos humanos en salud y mejorar la atención de salud a nivel nacional.	UNAN-POLISAL
9.	Equipamiento de los centros de capacitación industrial del INATEC.	INATEC MARENA
10.	Fortalecimiento operativo de las reservas Biosfera de Nicaragua y otras áreas protegidas de importancia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	

Por otra parte, en Nota Verbal del 03 de septiembre del 2003 se presentaron solicitudes de cooperación técnica en la modalidad de Estudios de Desarrollo.

No.	TÍTULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1.	Elaboración de un Plan Maestro para el desarrollo del transporte acuático en el Río San Juan y el Lago de Nicaragua y estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental para el establecimiento de un sistema de transporte acuático interno de carga internacional.	MTI
2.	Estudio del medio ambiente en el Golfo de Fonseca.	MARENA

Mientras tanto, el 09 de septiembre del 2002 se habían presentado las siguientes solicitudes de Estudio de Desarrollo:

No.	TÍTULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1.	Estudio para el establecimiento de mapas básicos y mapas de amenazas para SIG en la República de Nicaragua.	INETER
2.	Estudio de Desarrollo para el abastecimiento de agua potable a mediano y largo plazo de la ciudad de Managua.	ENACAL
3.	Plan Maestro para el desarrollo pesquero en la región del Pacífico de Nicaragua y Lago de Nicaragua (Cocibolca).	MIFIC

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS A LOS PROGRAMAS: ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA (NPGA) Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (KR-2).

a. PROYECTO PRINCIPAL DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA NON-PROJECT GRANT AID (NPGA).

El 10 de enero del 2002 se aprobó la IX fase del NPGA, por un monto de 800,000,000.00 yenes (US\$6.0 millones de dólares). Hasta el 31 de octubre/03 el Informe de ENIMPORT, refleja un saldo de 83,513.00 dólares, monto que ya está comprometido con la empresa PLASTINIC, a través del procedimiento de reembolso del fondo remanente.

b. PROYECTOS DE USO DE FONDO DE CONTRAVALOR – NON PROJECT.

Hasta el año 2003 se han financiado un total de 61 proyectos por un monto de C\$563,070,586.57 córdobas. El saldo disponible al 30 de noviembre del 2003 es de C\$212,664,171.02 (Doscientos doce millones, seiscientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y un córdobas con 02/100).

1). *Proyectos en Ejecución*

Se encuentran en estado de ejecución 25 proyectos por un monto de C\$294,268,974.29 (Doscientos noventa y cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro córdobas con 29/100). Durante el año 2003 se aprobaron 11 proyectos por un monto de C\$140,818,362.16 (Ciento cuarenta millones ochocientos dieciocho mil trescientos sesenta y seis córdobas con dieciséis centavos). A continuación se analiza la situación de los proyectos en ejecución.

- **Reconstrucción de los puentes sobre la ruta Chinandega-Guasaule destruidos por el Huracán Mitch (MTI).** El proyecto fue cumplido satisfactoriamente y se instalaron tres puentes de los cuatro que estaban previstos. Con los fondos remanentes se construyó el Puente San Cristóbal en la Ruta Chinandega-Guasaule. Asimismo, con los fondos remanentes y productos financieros de este proyecto y del proyecto Puente Bailey de Ochomogo, la Embajada de Japón aprobó la construcción del Puente Waswalí (Carretera Sébaco-Matagalpa). Mediante Adendum se aprobó la construcción del puente La Potranca, quedando pendiente la realización de la obra y finiquito del proyecto.
- **Zinc para viviendas destruidas por el Huracán Mitch (MTI).** Las láminas de zinc se distribuyeron a través del Plan Piso y Techo impulsado por el BAVINIC. Hay un remanente de fondos del proyecto, más productos financieros. Está pendiente que la SREC/Minrex solicite al MTI la devolución de los fondos.
- **Producción y aplicación masiva de trichiogramma y otros agentes biológicos (UNAN-LEÓN).** La Embajada de Japón aprobó el uso de intereses y mantenimiento de valor

generados en el sistema financiero, para continuar apoyando las actividades del proyecto. Está pendiente revisar la utilización del monto asignado al componente de crédito.

- **Proyecto de emergencia para la recuperación de la capacidad de bombeo de la ciudad de Managua (ENACAL).** Se adquirieron todos los equipos y se concluyeron las obras. Pendiente finiquito del proyecto.
- **Automatización de la cedulação ciudadana en municipios de Nicaragua (Consejo Supremo Electoral).** Los equipos se compraron y se distribuyeron, pero se constató en una visita, que no se les está proporcionando un mantenimiento adecuado y algunos de ellos no se estaban utilizando (impresoras). Pendiente informe final del proyecto.
- **Mejoramiento del Sistema de Recolección de los Desechos Sólidos de la Ciudad de Managua (Alcaldía de Managua).** La licitación de los equipos fue adjudicada a la empresa Europa Motors de Nicaragua. Se realizaron las actividades de la campaña de educación ambiental. Se autorizó el uso de los intereses generados. Pendiente informe final.
- **Apoyo al Plan de Desarrollo y Fortalecimiento de la Procuraduría General de la República (PGR).** Este proyecto es administrado por el PNUD. La rehabilitación de la sede central en Managua y la sub sede en Granada estaba prevista a finalizar en enero del 2004. Pendientes las sub sedes de Jugalpa y Estelí. Pendiente reunión de Comité.
- **Apoyo integral a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MYPIMES) de Bluefields (ADEPHCA).** Se les entregó todo el financiamiento para los microempresarios y comerciantes. Pendiente la entrega de informes de avance.
- **Empresa de Servicios Urbanos Domiciliarios-ESUD (MIFIC).** Este proyecto es administrado por el PNUD. La empresa está funcionando, el principal reto que enfrentan es lograr llegar a su punto de equilibrio antes de finalizar el proyecto, para que al desaparecer el apoyo financiero del proyecto, la empresa pueda sobrevivir en el mercado y ser sostenible. Pendiente presentación de quinto informe de avance y reunión de comité.
- **Fortalecimiento del nivel intermedio de la Administración de Justicia en el Norte de Nicaragua (CSJ).** Este proyecto es administrado por el PNUD. La construcción del Complejo Judicial de Matagalpa estaba por finalizarse en el mes de febrero 2003. Pendiente la inauguración y presentación del informe final.
- **Instalación de los puentes Bailey Mongallo, Okonwas, Pawanka, localizados sobre la ruta Siuna-Rosita-Puerto Cabezas y El Gallo, en la Ruta Cinco Pinos -San Francisco del Norte (MTI).** Pendiente un desembolso por C\$2,981,038.00. Las obras han tenido un gran retraso y a la fecha no se ha iniciado la construcción. La construcción estará a cargo de la COERCO y se contrató una supervisión privada. Pendiente entrega de informe físico y financiero.

- **Mejoramiento de infraestructura económica y social del Municipio de Santa Teresa (Alcaldía de Santa Teresa).** Este proyecto es administrado por el PNUD. Pendiente desembolso por un monto de C\$2,350,730.19 (Dos millones trescientos cincuenta mil setecientos treinta córdobas con diecinueve centavos). El estudio de impacto ambiental del proyecto estará listo en el mes de febrero/04, posiblemente las obras de rehabilitación del camino se iniciaron en marzo/04. Pendiente reunión de comité a finales de febrero/04.
- **Mejoramiento del Manejo de Desechos Sólidos en la ciudad de Masaya (Alcaldía de Masaya).** Se aprobó una ampliación del período de ejecución del proyecto hasta el mes de marzo del 2004. Pendiente, discusión de informe de avance.
- **Proyecto para el desarrollo vinculado rural y urbano en el Municipio de Ciudad Darío (Fundación Rubén Darío).** Está pendiente la discusión del Informe Final. Hay productos financieros generados que la Fundación está solicitando para su aprobación, la misma está en dependencia de los resultados del informe final.
- **Adecuación del Sistema de Detención Preventiva de la Policía Nacional en 10 delegaciones policiales departamentales de Nicaragua-Fase II (Policía Nacional).** Este proyecto es administrado por el PNUD. Pendiente desembolso por un monto de C\$11,277,964.00 (Once millones doscientos setenta y siete mil novecientos sesenta y cuatro córdobas netos). Después de la realización de la primera reunión del Comité de seguimiento en el mes de enero, estaría pendiente la visita a las delegaciones en construcción.
- **Apoyo al fortalecimiento de la Contraloría General de la República a nivel departamental y municipal (CGR).** Este proyecto es administrado por el PNUD. Pendiente desembolso por un monto de C\$5,825,014.26 (Cinco millones ochocientos veinticinco mil catorce córdobas con veintiséis centavos). Se está llevando a cabo la capacitación y las auditorías pilotos. Se prevé para el mes de febrero/04 la realización del Comité de Seguimiento del proyecto.
- **Apoyo al fortalecimiento, desarrollo y organización del Ministerio Público (MP).** Este Proyecto es administrado por el PNUD. Pendiente, desembolso por un monto de C\$9,195,902.27 (Nueve millones ciento noventa y cinco mil novecientos dos córdobas con veintisiete centavos). Está en proceso de rehabilitación en los departamentos las delegaciones del Ministerio Público y la construcción de Centros de Atención Fiscal en las Delegaciones de Policía. Se prevé la inauguración de la Delegación de León, para el mes de febrero-marzo/04.
- **Construcción, mejoramiento y optimización de instalaciones eléctricas de la estación de bombeo Asososca (ENACAL).** Pendiente desembolso por un monto de C\$2,862,500.00 (Dos millones ochocientos sesenta y dos mil quinientos córdobas netos). Se les solicitó la entrega del primer informe para la realización de la primera reunión de seguimiento.

- **Cooperación al Programa Nacional de Desminado Humanitario de la República de Nicaragua Fase II (MTI).** Pendiente, desembolso por un monto de 2,254,104.86 (Dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento cuatro córdobas con ochenta y seis centavos). Las actividades de Desminado se están realizando en los lugares establecidos, de acuerdo a la programación.
- **Modernización de la Empresa Nicaragüense de Importaciones (ENIMPORT).** Está pendiente la presentación del informe de avance físico y financiero.
- **Transformación y modernización de la cooperación externa, en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua (SREC/Minrex).** Han enviado tres informes de avance (octubre-noviembre-diciembre 2003). Está pendiente reunión con la administración, para hacerle algunas observaciones al informe. Pendiente definir algunos aspectos de la administración del proyecto en vista de la partida del experto de JICA en el MINREX.
- **Programa de Fortalecimiento para el cumplimiento de metas de recaudación 2003-2004, Fase II (DGI).** Pendiente, desembolso por un monto de C\$17,832,796.00 (Diecisiete millones ochocientos treinta y dos mil setecientos noventa y seis córdobas netos). El primer informe de seguimiento del proyecto corresponde entregarlo en el mes de marzo del 2004.
- **Vaso de Leche Escolar, Fase II (MECD).** Pendiente la presentación del informe final del proyecto.
- **Apoyo al mejoramiento de la competitividad de pequeños y medianos agricultores de ajonjolí de los departamentos de, León y Chinandega (Cooperativa del Campo).** Está pendiente la firma del Acuerdo de Contribución, programada para el mes de febrero/04.
- **Mejoramiento urbano de la ciudad de Managua (Alcaldía de Managua).** Pendiente firma de Acuerdo de Contribución, programado para la primera semana de febrero del 2004.

2). Proyectos en Gestión

Se encuentra gestionado ante la Embajada de Japón, el Proyecto Actualización Cartográfica Censal, presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, por un monto de C\$42,405,924.10 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos cinco mil novecientos veintidós córdobas con diez centavos). Este proyecto apoyará la cartografía censal del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, programado a realizarse en el año 2005.

3). *Proyectos en Cartera*

Se tiene una lista de 6 proyectos por un monto de C\$125,088,941.77 (Ciento veinticinco millones ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y un córdobas con setenta y siete centavos), a ser considerados para su financiamiento ante el FCV Japón- Nicaragua.

c. **PROYECTO PRINCIPAL, PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (KR-2).**

El 08 de abril del 2003 se firmó la Fase XIV del Programa de Fomento a la producción de Granos Básicos por un monto de 370 millones de Yenes, correspondiente al año fiscal japonés 2002. Los productos a adquirir únicamente son fertilizantes, urea y NPK (1030-10). Los productos están previstos ingresar al país en el mes de febrero/04.

Posterior a la visita de una misión del JICS a Nicaragua en septiembre/2003, se establecieron una serie de compromisos, sobre todo, en lo que respecta al inventario existente de maquinaria y equipos. A la fecha, prácticamente, no se tiene inventario en bodega, ya que se logró vender la gran mayoría de los equipos.

En el mes de febrero de 2004, se realizará la reunión anual del Comité Consultivo del Programa KR-2, en donde el JICS funciona como Secretario del mismo.

d. **PROYECTOS DE USO DE FONDO DE CONTRAVALOR KR-2**

A la fecha se han financiado un total de 24 proyectos por un monto de C\$128,524,540.37 (Ciento veintiocho millones, quinientos veinticuatro mil, quinientos cuarenta córdobas con treinta y siete centavos). El saldo disponible al 30 de septiembre del 2003 es de C\$120,252,328.42 (Ciento veinte millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos veintiocho córdobas con cuarenta y dos centavos), colocados en Títulos Especiales de Inversión (TEI) en el Banco Central de Nicaragua.

1). *Proyectos en Ejecución*

Se encuentran en estado de ejecución 10 proyectos por un monto de C\$73,709,965.19 (Setenta y tres millones, setecientos nueve mil novecientos sesenta cinco córdobas con diecinueve centavos). Durante el año 2003 se aprobaron 5 proyectos por un monto de C\$28,788,514.13 (Veintiocho millones setecientos ochenta y dos mil quinientos catorce córdobas con trece centavos).

2). *Proyectos en Cartera*

Se tiene una lista de 7 proyectos por un monto de C\$79,125,091.78 (Setenta y nueve millones ciento veinticinco mil noventa y un córdobas con setenta y ocho centavos), a ser considerados para su financiamiento ante el Fondo de Contravalor (FCV) Japón-Nicaragua.

4. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SREC/MINREX Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE LA ASESORÍA DE COOPERACIÓN JAPONESA (PROYECTO JAPÓN) A TRAVÉS DE PROYECTOS DE FONDO DE CONTRAVALOR FINANCIADOS A LA SREC/MINREX

Durante la estadía del asesor, Sr. Tabuse, se aprobó el proyecto “Transformación y Modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua”, dirigido hacia la SREC/Minrex. Con la ejecución de este proyecto se continuó el fortalecimiento institucional de esta institución, a través del apoyo a las áreas de: **informática**, con la compra de hardware y software; **capacitación** al personal en diferentes cursos de idiomas y programas de post-grado; **compra de equipos** tales como fotocopiadoras y vehículos y la publicación de la memoria institucional anual.

De igual manera, el asesor continuó coordinando el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Japonesa en la SREC/Minrex, la cual sirve para apoyar todo lo relativo a las actividades de gestión de la cooperación japonesa en sus diferentes modalidades.

Dentro de las actividades realizadas por el asesor, merece mención especial, la difusión de los logros alcanzados a través de la cooperación japonesa, con la publicación de 30,000 separatas a todo color en un diario de circulación nacional, dedicado al XL Aniversario de la apertura de la Embajada del Japón en Nicaragua y la fabricación de una serie de banners que reflejan la experiencia de la cooperación japonesa en Nicaragua.

5. CONCLUSIÓN

Las actividades realizadas en el seguimiento a la ejecución de los proyectos en las diferentes modalidades de cooperación, demuestran la necesidad de mantener un permanente monitoreo de los mismos, de tal forma que se puedan prever situaciones y se tomen medidas en la solución de los problemas que se presentan.

A pesar que se mejoró el control de los proyectos en relación con años anteriores, todavía no es suficiente. Es recomendable que se mantenga este seguimiento a través de reuniones, visitas *in situ*, presentación de informes y evaluaciones ex post.

Del seguimiento financiero de los proyectos de FCV se reflejó una mejoría significativa en la información acerca de los productos financieros que se generan al colocar en cuentas de ahorro y plazo fijo, el fondo de los proyectos. El mecanismo de solicitar la aprobación del uso de estos fondos, a través de la SREC/Minrex a la Embajada del Japón, ha sido significativo para el control de los mismos. Es recomendable que esta medida también se aplique a los proyectos del KR-2.

Darle seguimiento, particularmente al Programa de Fomento a la producción de granos básicos (KR-2), a fin de mejorar el impacto del mismo en la producción de alimentos.

Se hace necesario continuar con el apoyo brindado a las unidades ejecutoras en la formulación de los proyectos a ser financiados con Cooperación Financiera No Reembolsable, Cooperación Técnica y Fondos de Contravalor.

El asesor sugiere explorar y aplicar a la modalidad de cooperación técnica japonesa, para desarrollar y fortalecer el sistema de educación técnica administrado por el INATEC, en la identificación de necesidades y el diseño de programas de capacitación de personal técnico, que el país requerirá para enfrentar los retos que implican la implementación del TLC con los Estados Unidos de América y que, al mismo tiempo, permita que el país transforme su situación actual de proveedor únicamente de mano de obra, escasamente calificada, para actividades industriales.

Igualmente, el Asesor propone examinar y aprovechar las posibilidades de cooperación técnica que ofrece JICA para desarrollar la agroindustria, a través del apoyo en el funcionamiento del sistema nacional de Normalización y Metrología; el refuerzo de los controles de calidad y la introducción de nuevas técnicas de procesamiento de alimentos.

B. PROYECTO PNUD

1. INTRODUCCIÓN

La coordinación de la cooperación es esencial para el aprovechamiento efectivo de los recursos de financiamiento al desarrollo. Sin embargo, éste es un proceso complejo entre varios actores –nacionales e internacionales, bilaterales y multilaterales– de distintas características y objetivos. La debilidad del proceso de coordinación, puede atenuar el impacto de las acciones impulsadas para el desarrollo, así como causar síntomas de fatiga y consecuentemente, una tendencia a la disminución de los montos y calidad de los recursos y sus efectos. En términos prácticos, la debilidad entre las partes puede crear dispersión en el uso, duplicidad de esfuerzos y baja efectividad de los resultados.

La falta de coherencia de las políticas de cooperación no es exclusivo de Nicaragua. Frecuentemente, esto refleja las insuficientes capacidades administrativas de un país para elaborar políticas públicas en las actuales condiciones complejas. Esta falta de capacidad también se refleja, en muchos casos, en niveles de incoherencia entre los donantes. A nivel internacional, para fortalecer la capacidad de crear mayor coherencia de las políticas de cooperación en los países en vías de desarrollo, se requieren mayores esfuerzos de cooperación para la construcción de capacidades nacionales.

En el caso de Nicaragua, las causas se encuentran a varios niveles, tanto en los usuarios de la cooperación como en los donantes. Estas causas están relacionadas con la debilidad de la interacción entre las instituciones y los donantes, la falta de comunicación entre las partes y factores asociados a la competencia interinstitucional por los recursos externos.

Siguiendo los compromisos del Consenso de Monterrey (2002), la coordinación activa entre donantes y usuarios es el aspecto elemental y práctico para avanzar hacia la coherencia de la cooperación hacia Nicaragua. La Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza y el Plan Nacional de Desarrollo son el marco de estas políticas.

2. EL PROYECTO PNUD NIC/02/013

Para lograr tales propósitos se ha venido desarrollando en la Cancillería nicaragüense, bajo la modalidad de ejecución nacional el proyecto PNUD NIC/02/013, financiado por la Agencia Noruega para el Desarrollo (NORAD) con el respaldo técnico del Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD).

El proyecto está inserto en la Dirección Superior de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación y el despacho del Canciller, implementando los cambios, principalmente, con y desde los recursos humanos propios de la institución, facilitando de esa manera los resultados propuestos.

El Director Nacional del Proyecto PNUD NIC/02/013 es el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez asistido por personal del proyecto que tiene funciones de asesoría y asistencia a la Dirección Superior; coordinador nacional, Lic. Diógenes H. Ruiz; asistente administrativa, Lic. María Helena Hernández Palacio; y asesor para asuntos económicos, Dr. Salvador Sacasa Cisne. El personal del proyecto tiene funciones de asesoría y asistencia a la Dirección Superior.

El propósito del proyecto es la consolidación de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación (SREC) como la principal instancia nacional de coordinación, negociación y gestión de los recursos provenientes de la cooperación externa, destinados a la implementación de las estrategias de desarrollo nacional y la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, de acuerdo al cumplimiento de las funciones y atribuciones que le son conferidas por Ley.

3. COOPERACIÓN ANTERIOR

El antecedente inmediato de colaboración para el fortalecimiento de la SREC, es el proyecto PNUD NI/99/002 que fue financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado por la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde mediados del año 1999 a marzo del 2002.

4. OBJETIVO DE DESARROLLO

El proyecto tiene por Objetivo de Desarrollo, apoyar al MINREX para que coordine la demanda y optimización en el uso de los recursos provenientes de la cooperación externa, destinados a la implementación de las estrategias de desarrollo nacional y la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza.

5. ESTRATEGIA

La contribución del Proyecto al Objetivo de Desarrollo, se efectuó a través de tres componentes estratégicos:

a. CREACIÓN DE ESPACIOS Y MECANISMOS DE CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN

Los resultados de las políticas globalistas del Gobierno se coordinan con la Dirección de Análisis y Estadísticas para establecer los principales lineamientos y los mecanismos de coordinación de la demanda de los sectores, en relación a la oferta de las fuentes de cooperación internacional. Esto hace necesario la coordinación entre los distintos agentes del Estado de Nicaragua, involucrados en la planificación y coordinación de las políticas públicas, y los encargados de su ejecución. Es decir, de los demandantes de recursos externos, particularmente aquéllos relacionados a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza, con el sector de la comunidad donante.

b. MEJORA Y DIFUSIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para apoyar y facilitar el cumplimiento de estos propósitos se ha fortalecido al MINREX con instrumentos técnicos novedosos y de amplia difusión, apoyados en la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), que permitan el seguimiento de los distintos procesos de la gestión de la cooperación internacional, en particular del país solicitante como de la comunidad cooperante. Esta difusión de la información y su intercambio de manera horizontal y pública, permitirá a los distintos agentes, autoregularse y al MINREX, coordinar mejor sus actividades con los distintos clientes: donantes e instituciones del estado.

c. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ESTRUCTURALES

En este campo ha sido determinante para lograr un mayor impacto de los resultados propuestos, que el personal de la institución, forme parte activa del proceso de renovación de la misma, que fortalezca su capacidad análítica de la información generada y que de esta manera, favorezca la sostenibilidad de las acciones realizadas.

De la misma manera, ha sido necesario establecer nuevos mecanismos y adaptar las estructuras internas a las realidades resultantes de los procesos impulsados por la institución, para el logro de las metas estratégicas que apoya el proyecto.

6. GRUPOS META

El Grupo meta directo del Proyecto es el Ministerio de Relaciones Exteriores en general y en particular, la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación. Indirectamente, las instituciones del Estado involucradas en la planeación, uso y manejo de fondos de cooperación externa, la comunidad cooperante, las ONG y demás usuarios de la información generada por los sistemas de información.

Naturalmente, el proyecto va en beneficio del MINREX y de todas las instituciones nicaragüenses, en la medida que contribuya a una mejora de la calidad en la ejecución de las políticas y estrategias de desarrollo nacional.

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los componentes estratégicos de intervención del proyecto, se pueden enumerar, muy brevemente, algunos resultados apoyados en los siguientes procesos:

- Establecimiento del sistema de mecanismos de coordinación de la cooperación: Apoyo a la SREC para la conformación de las llamadas “Mesas de Coordinación Sectorial” o simplemente, “mesas sectoriales”. Este proceso ha sido iniciado de manera exitosa, quedando plasmadas las voluntades del Gobierno de Nicaragua y la comunidad cooperante, en la Declaración de Managua, del Grupo Consultivo de Managua 2003.¹
- Diseño e implementación del “Sistema de Información de la Cooperación Oficial al Desarrollo para Nicaragua”, SysODA, de acceso público y abierto a través de <http://sysoda.cancilleria.gob.ni>
- Diseño e implementación del “Sistema de Información de Cooperación Canalizada a través de Organismos No Gubernamentales a Nicaragua”, SysONG, de acceso público y abierto a través de <http://sysong.cancilleria.gob.ni>
- Apoyo a iniciativas de fortalecimiento institucional, de mecanismos, estructuras y funciones de la Cancillería.

1- Vea más información sobre este aspecto en el capítulo VI Relaciones Económicas y Cooperación, Literal I; en la Memoria Institucional 2002, Capítulo VIII, literal E y en el Informe de Cooperación Externa 2002. p. 63. (N. del E).

CAPÍTULO

IX

CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO



Visita a Nicaragua de los Grandes Duques de Luxemburgo. Momento en que Sus Altezas Reales, los Grandes Duques de Luxemburgo, Henri y María Teresa, conversan con el Presidente Bolaños en su Despacho; le acompaña el Vicepresidente de la República, José Rizo, el Canciller, Norman Caldera y el Embajador de los Países Bajos, Sergio Mario Blandón L. Managua, Casa Presidencial, 3 de febrero de 2003.



Presidente Bolaños y la Primera Dama, Doña Lila T. Abaunza, reciben condecoración de los Grandes Duques de Luxemburgo.

El Presidente Bolaños y la Primera Dama tras ser condecorados por los Grandes Duques de Luxemburgo con la Orden Nassau. Managua, Casa Presidencial, 3 de febrero de 2003.



Los Grandes Duques de Luxemburgo con el Presidente Bolaños y la Primera Dama, en la entrada de la Casa Presidencial.

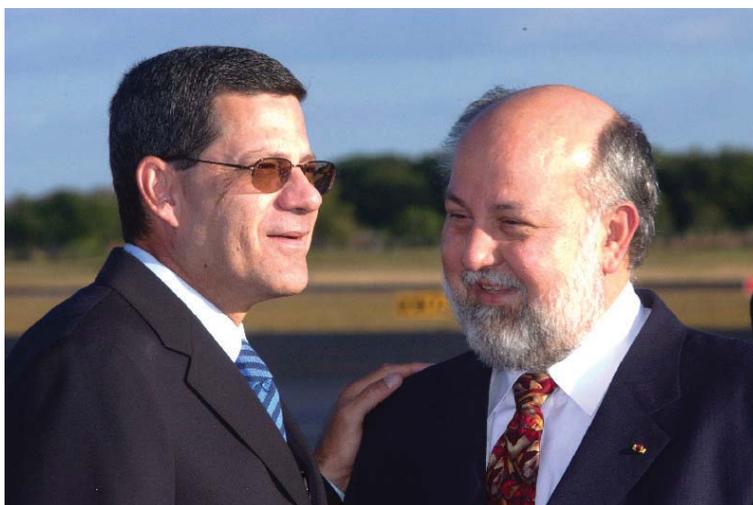
Managua, 3 de febrero de 2003.



*El Gran Duque de Luxemburgo Henri, tras ser condecorado con la Orden Rubén Darío.
Managua, Casa Presidencial, 3 de febrero de 2003.*



*La Gran Duquesa de Luxemburgo, María Teresa, durante su visita a un centro
escolar nicaragüense.
Managua, febrero de 2003.*



El Canciller Caldera y el Embajador de Nicaragua en los Países Bajos, Sergio Mario Blandón Lanzas, en el Aeropuerto Internacional de Managua durante el recibimiento de los Grandes Duques de Luxemburgo.



Orden Rubén Darío que otorga a personalidades el Gobierno de Nicaragua. Durante el año 2003 la Orden Rubén Darío fue otorgada por el Gobierno de Nicaragua a 17 personalidades, entre ellas los Grandes Duques de Luxemburgo, al Presidente de la República Dominicana, el ex Presidente de los Estados Unidos H. W. Busb, varios congresistas norteamericanos y el Primer Ministro de Dinamarca, entre otros.



*Canciller Caldera condecora al Embajador de Colombia, Julio Ortiz.
El Ministro de Relaciones Exteriores, Norman Caldera condecoró al Embajador de Colombia,
Julio Ortiz Cuenca con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz.
Managua, Minrex, 14 de marzo de 2003.*



Condecoración del Embajador de República Dominicana, Jesús María Troncoso Pou.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Salvador Stadthagen, condecora al Embajador Troncoso con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz. Managua, Minrex 13 de junio de 2003.



Condecoración de la directora regional del PNUD, Elena Martínez.

Momento después que el Canciller Caldera condecoró con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz a Elena Martínez, administradora auxiliar y directora regional para América Latina del PNUD, por su destacada labor a favor de C.A. y Nicaragua durante el desempeño de su cargo. Managua, Minrex, 24 de septiembre de 2003.



*Condecoración al Embajador de Chile, Sr. Carlos Dupré.
Momento en que el Canciller Caldera condecora al Embajador de Chile, Carlos Dupré, por su contribución al fortalecimiento de las relaciones entre Chile y Nicaragua. Managua, Minrex, 29 de octubre de 2003.*



*Visita a Nicaragua del Secretario de Estado norteamericano, Colin Powell.
Momento en que el Presidente Bolaños y el Canciller Caldera reciben al Sr. Colin Powell en el Aeropuerto Internacional de Managua. Managua, 3 de noviembre de 2003.*



Visita del Secretario de Estado Colín Powell al Presidente Bolaños en Casa Presidencial.

El Sr. Powell llegó acompañado por el Secretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Róger Noriega, el Secretario de estado adjunto para Asuntos Públicos, Richard Boucher, el representante de Estados Unidos ante la OEA, John Maisto y el director principal para asuntos del hemisferio occidental del Consejo de Seguridad Nacional, Tom Shanon. Managua, Casa Presidencial, 3 de noviembre de 2003.



Presidente Enrique Bolaños condecora al ex Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, George Bush (Padre).

El ex Presidente Bush fue condecorado por Presidente Bolaños con la Orden Rubén Darío en el Grado de Gran Cruz, por sus contribuciones al proceso de pacificación y democratización de Nicaragua. Houston, Texas, 6 de noviembre de 2003.

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el encargado de atender, por medio de la Dirección de Ceremonial y Protocolo del Estado, todos los eventos ceremoniales y protocolarios del Gobierno de la República en su relación con las misiones diplomáticas y los organismos internacionales debidamente acreditados en el país. Del mismo modo funge como canal de comunicación entre esas misiones y las instituciones de Estado.

Por tanto, una de las responsabilidades de nuestro Ministerio es la organización y atención de visitas de carácter internacional, así como también velar por la observancia de las normas sobre ceremonial diplomático descritas en el decreto No 66-2000, del 21 de julio y publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No 151 del 11 de agosto de 2000, “Ceremonial Diplomático de la República”.

En el presente capítulo damos a conocer la importante labor realizada durante el año 2003, por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el área de Ceremonial y Protocolo del Estado, labor que abarcó la realización de numerosas actividades protocolarias y ceremoniales, que nos permitieron alcanzar el éxito esperado gracias a la buena coordinación y esfuerzo de los funcionarios de esta gran familia que es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las excelentes relaciones de nuestra institución con otras entidades del estado, dejaron como resultado un año rico de experiencias positivas que se cristalizaron en el incremento de la cooperación y estrechamiento de lazos de amistad, principalmente con los países amigos de Nicaragua cuyos máximos representantes fueron acogidos en nuestro país.

Entre las visitas más importantes que recibió Nicaragua en el 2003, podemos citar la primera visita oficial a Latinoamérica de Sus Altezas Reales, los Grandes Duques de Luxemburgo, Henri y María Teresa, la cual se realizó del 3 al 5 de febrero y cuyo programa comprendió varias visitas a importantes proyectos financiados por su país. Esta positiva visita dejó como resultado el incremento de la cooperación a nuestro país.

Igualmente se destacaron dos eventos de gran magnitud: la Celebración del Centenario de la Ciudad de Bluefields y la Reunión del Grupo Consultivo.

La celebración del Centenario de Bluefields se realizó los días 10 y 11 de octubre con el objetivo de conmemorar los cien años de haber sido elevada, la población de Bluefields a categoría de ciudad. A este evento asistieron por primera vez destacadas personalidades, entre las cuales se encontraban el primer Ministro de Belice y el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, el Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, el Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Secretario general adjunto de CARICOM, entre otras personalidades.

La Reunión del Grupo Consultivo que se efectuó en Managua los días 27 y 28 de octubre fue la primera que se realizó en nuestro país, con el objetivo de exponer ante la Comunidad Cooperante Internacional,

la nueva visión de Nicaragua y la nueva forma de hacer política económica y social, a partir de un Plan Nacional de Desarrollo. A esta exitosa reunión se hicieron presentes todos los países acreedores.

B. FUNDAMENTO Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Para el correcto y eficiente cumplimiento de sus funciones la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, está dividida en tres direcciones específicas y un área de apoyo:

- Ceremonial
- Inmunidades y Privilegios
- Protocolo Aeropuerto
- Atenciones Diplomáticas

La Dirección General de Ceremonial y Protocolo cumplió en el año 2003, con los trabajos designados por mandato de la Ley 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, del 1 de junio de 1998 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 102 del 3 de junio de 1998, y su Reglamento plasmado en el Decreto N° 71-98, “Reglamento a la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 205, del 30 de octubre de 1998.

Dichas funciones se resumen de la siguiente manera:

- ***Dirección General***

Corresponde a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado velar por la observancia de las normas sobre ceremonial diplomático contenidas en el Decreto 28-96, publicado en La Gaceta N° 3 del 6 de enero de 1997.

- * Dirigir el ceremonial diplomático de la presidencia de la República y del Ministerio, así como asesorar en el particular a las demás entidades oficiales que lo soliciten.
- * La programación, organización, ejercicio y control del ceremonial diplomático.

- ***Dirección de Ceremonial***

Corresponde a esta Dirección

- * Mantener actualizada la lista diplomática del cuerpo diplomático nicaragüense y el acreditado en nuestro país, así como de los organismos internacionales, el gabinete de Gobierno y demás poderes del Estado.

- * Garantizar las diversas invitaciones para el cuerpo diplomático y organismos internacionales para los eventos oficiales que convoque el Presidente de la República o el Ministro.
- * Organizar la precedencia diplomática del Estado en los distintos eventos oficiales, según las normas establecidas.
- * Atender el desarrollo de los eventos de Estado que convoque el Presidente de la República o el Ministro.
- * Brindar atención a las visitas que hagan funcionarios del cuerpo diplomático u organizaciones internacionales al señor Ministro, Viceministro, Secretario general, Presidente de la Academia Diplomática y directores generales.
- * Velar por la presentación y correcto funcionamiento de la recepción de protocolo, salones de espera, Salón de las Banderas del Ministerio en los eventos que se desarrollan en la atención diplomática.

- ***Dirección de Protocolo***

Corresponde a esta Dirección

- * Administrar los salones de Protocolo en el Aeropuerto Internacional, para la atención al cuerpo diplomático y personalidades del Estado y funcionarios del Ministerio.
- * Velar por la aplicación de las normas y procedimientos de la Ley de ceremonial diplomático.
- * Atender y tramitar lo relativo a asuntos migratorios y de Aduana de acuerdo a las normas de inmunidades y privilegios establecidos para las personalidades visitantes.

- ***Dirección de Inmunidades y Privilegios***

Corresponde a esta Dirección

- * Administrar todo lo relativo a las solicitudes de otorgamiento de inmunidades y privilegios, conforme la Convención de Viena de Relaciones Diplomáticas y los acuerdos bilaterales.
- * Solicitar ante la Tesorería General de la República el reembolso correspondiente al impuesto general al valor (IGV), para los diplomáticos.
- * Verificar que todos los documentos para los trámites de privilegios cumplan con los requisitos establecidos para su autorización.

- * Elaborar franquicias diplomáticas para la libre introducción de los artículos de uso oficial o personal de las misiones diplomáticas, organizaciones internacionales, oficinas consulares, así como las que corresponden a sus funcionarios, y supervisar y controlar el cumplimiento de las normativas.
- * Solicitar permisos de re-exportación de menaje para los diplomáticos, cónsules y funcionarios de organismos internacionales que terminan su misión en el país.
- * Solicitar las franquicias de importación de funcionarios al cese de funciones en el extranjero.

C. CEREMONIAL DIPLOMÁTICO

La encomiable labor que realiza cada año la Dirección de Ceremonial, se fundamenta principalmente en lo instruido por el decreto 66-2000, del 31 de julio del 2000, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 151 del 11 de agosto de 2000, “Ceremonial Diplomático de la República”.

El año 2003 fue de intensa actividad para la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, la cual logró, en coordinación con las áreas políticas de este Ministerio, conjugar una serie de esfuerzos para asegurar el éxito de las múltiples visitas de personalidades extranjeras a Nicaragua, así como reuniones de carácter internacional llevadas a cabo en nuestro país.

1. VISITAS A NICARAGUA

Entre las visitas más importantes atendidas en Nicaragua, podemos destacar la de Sus Altezas Reales, los Grandes Duques de Luxemburgo, Henri y María Teresa. Ésta fue la primera visita oficial efectuada por la pareja real a un país latinoamericano.

Durante los tres días que duró su visita oficial, tanto los Grandes Duques, como la delegación que les acompañó (unas 36 personas, entre funcionarios públicos y medios de comunicación) tuvieron la ocasión de conocer nuestro sentido hospitalario, lo que les permitió conjugar el trabajo y el turismo; entre las atenciones brindadas se les ofreció un almuerzo campestre en las Isletas del Gran Lago.

Durante su visita los Grandes Duques realizaron varios viajes de trabajo, debido a su interés de visitar los importantes proyectos financiados por el Gran Ducado de Luxemburgo en San Juan de Limay y León. Junto con el Presidente de la República, colocaron la primera piedra de la escuela de hostelería donada por el Gran Ducado de Luxemburgo.

El Presidente de la República y la Primera Dama ofrecieron en su honor una cena oficial, precedida de un intercambio de condecoraciones entre ambas parejas.

Esta exitosa visita oficial, que contribuyó grandemente a estrechar aún más los lazos de amistad con ese hermano país, permitió a los máximos dirigentes de Luxemburgo, conocer las necesidades de nuestro pueblo, constatar el uso adecuado de los recursos por parte del Gobierno del Presidente Bolaños, y expresar su voluntad de incrementar la cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo hacia nuestro país.

También se destaca la visita oficial a Nicaragua del primer Ministro de Dinamarca, excelentísimo señor Anders Fogh Rasmussen, del 13 al 15 de noviembre.

El programa del primer Ministro de Dinamarca, así como el de los Grandes Duques de Luxemburgo, se caracterizó por el interés en visitar los proyectos de cooperación financiados por sus respectivos países.

Los proyectos visitados por el primer Ministro de Dinamarca fueron los que se desarrollan en la Costa Caribe de nuestro país, específicamente en Laguna de Perlas y Muelle de los Bueyes.

El Primer Ministro de Dinamarca fue agasajado por el Presidente de la República con una cena oficial en Casa Presidencial, ocasión en la que se le entregó la Gran Cruz de la Orden Rubén Darío.

VISITAS ATENDIDAS EN NICARAGUA EN EL 2003		
FECHA	NOMBRE	CARGO / PAÍS
3-5 de febrero	Sus Altezas Reales, el Gran Duque Henri y la Gran Duquesa María Teresa	Gran Ducado de Luxemburgo
9-11 de febrero	Excelentísimo Señor Jin-pyng Wang	Presidente del Yuan Legislativo de la República de China
7-12 de marzo	Excma. Sra. Thoraya Ahamed Obaid	Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas y Secretario Gral. Adjunta de ONU.
21-22 de abril	Cass Ballenger y David Dreier	Representantes al Congreso de los Estados Unidos de América
12 de junio	Excelentísimo Señor Arturo Montiel Rojas	Gobernador del Estado de México, Estados Unidos Mexicanos
3 de julio	Excelentísimo Señor Luis Ernesto Derbez	Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

VISITAS ATENDIDAS EN NICARAGUA EN EL 2003		
FECHA	NOMBRE	CARGO / PAÍS
24-29 de julio	Honorable Señor Edwin Dorn	Decano de la Facultad de Asuntos Públicos de la Universidad de Texas, de los Estados Unidos de América
6-8 de septiembre	Excelentísima Señora Agnes Van Ardenne	Ministra de Cooperación al Desarrollo del Reino de los Países Bajos
15-17 de septiembre	Excelentísima Señora Paula Lehtomäki	Ministra de Comercio Exterior y Cooperación de la República de Finlandia
13-15 de noviembre	Excelentísimo Señor Anders Fogh Rasmussen	Primer Ministro del Reino de Dinamarca

2. REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES REALIZADOS EN NUESTRO PAÍS

Durante el año 2003 se destacan dos eventos de gran magnitud, en los cuales la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado fue parte esencial, nos referimos a la celebración del Centenario de la ciudad de Bluefields y la Reunión del Grupo Consultivo para Nicaragua.

El Centenario de Bluefields fue realizado los días 10 y 11 de octubre, en la ciudad del mismo nombre; el objetivo era conmemorar los cien años de haber sido elevada la población de Bluefields a categoría de ciudad.

Este importante evento, al que asistieron distinguidas personalidades de países caribeños amigos, se inició con una sesión especial de la honorable Asamblea Nacional.

Entre las personalidades extranjeras que nos honraron con su presencia, figuraron:

- El primer Ministro de Belice, Excmo. Sr. Said Musa, acompañado de una importante delegación compuesta de ministros de estado y alcaldes.
- El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, Excmo. Sr. K.D. Knight.
- El Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Excmo. Sr. Francisco Guerrero Pratz.
- El Secretario general de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Hon. Sr. Norman Girvan.

- El Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Hon. Sr. Harry E. Brautigam.
- El Secretario general adjunto y encargado de las Relaciones Comunitarias y Exteriores del CARICOM, honorable señor Colin Terrence Jules Granderson.

El evento concluyó con una cena ofrecida por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, en Casa Presidencial.

Respecto a la Reunión del Grupo Consultivo para Nicaragua, fue la primera que se realizó en nuestro país. El evento se desarrolló los días 27 y 28 de Octubre. En la reunión participaron representantes de la Comunidad Cooperante de 22 países y 26 organismos internacionales, representantes de todos los Poderes del Estado, sociedad civil organizada, ONG, sector privado, partidos políticos y más de 30 representantes de países y organismos internacionales de cooperación acreditados en Nicaragua.

Con tan importante evento se logró que la Comunidad Cooperante otorgara un amplio respaldo a la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo de Nicaragua, para moverse hacia una segunda generación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, que reflejará, en la medida que avance la consulta y participación ciudadana, el liderazgo y apropiación de los nicaragüenses de su visión estratégica de desarrollo económico y social.



REUNIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES EN NICARAGUA		
FECHA	EVENTO	PAÍS
27 de febrero	IV Reunión de la Comisión Binacional México-Nicaragua	Encabeza la reunión el Excelentísimo Señor Embajador Gustavo Iruegas, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
3-8 de marzo	I Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior	Para el personal de Servicio Exterior de Nicaragua.
9 de abril de 2003	Honras fúnebres	Dr. Oscar Herdocia Lacayo, Procurador General de la República.
10 de octubre	Conmemoración del Centenario de la Ciudad de Bluefields	
27-28 de octubre	Reunión del Grupo Consultivo para Nicaragua	Países acreedores

3. VISITAS AL EXTRANJERO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha deseado que su mandato se destaque, entre otras cosas, por el fortalecimiento y desarrollo de las excelentes relaciones diplomáticas de Nicaragua con las demás naciones. Es así como del 10 de enero de 2002 a la fecha las relaciones exteriores de Nicaragua se han potenciado considerablemente, lo cual se refleja en el alivio de la inmensa deuda externa de nuestra nación y en la gestión de los fondos de cooperación, para el mejoramiento del nivel de vida de nuestra población más desamparada.

Estos logros han sido alcanzados a través de las giras oficiales de trabajo que realizó al exterior el Presidente Bolaños y de sus encuentros con distintos Jefes de Estado, personalidades y organismos internacionales como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

VIAJES OFICIALES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA		
FECHA	PAÍS	MOTIVO DEL VIAJE
11 de febrero	República de Panamá	Reunión de Presidentes de Centroamérica, Colombia y Panamá.
22 de febrero al 1 de marzo	Washington y Miami, Estados Unidos de América	Reuniones con la Administración, Congreso, BID y condecoración a congresistas norteamericanos.
10 y 11 de abril	Washington, USA.	Reunión de Presidentes de Centroamérica con el Presidente George Bush, tema: CAFTA.
18 de marzo	Roatán, República de Honduras	Reunión con los Presidentes de Honduras y El Salvador.
9 de julio	San Salvador, El Salvador	Visita de Trabajo con Presidentes de Centroamérica y Gobierno de España
10 al 12 de julio	Miami, Florida, Estados Unidos de América	Participación como orador en la Reunión de Alumnos de la Facultad Regional para América Latina de la Escuela Wharton de la Universidad de Pensilvania.
17 de julio	República de Guatemala	Mini cumbre de Presidentes de Centroamérica
22 y 23 de julio	San José, Costa Rica	Vuelo privado
4 al 7 de agosto	República Dominicana	Visita Oficial

VIAJES OFICIALES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

FECHA	PAÍS	MOTIVO DEL VIAJE
18 al 22 de agosto	República de China	IV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la República de China, los países del istmo centroamericano y República Dominicana
4 de septiembre	Belice	Cumbre de Presidentes de Centroamérica sobre Seguridad
15 al 19 de octubre	Madrid, España	Visita de trabajo para fortalecer las relaciones bilaterales, incrementar los niveles de cooperación, así como promover la inversión y las exportaciones
20 y 23 de octubre	Noruega	Visita de Trabajo para fortalecer las relaciones bilaterales, incrementar los niveles de cooperación así como promover la inversión y las exportaciones
29 de octubre	Cartagena, Colombia	Visita de Trabajo del BCIE.
29 y 30 de octubre	Miami, Florida, Estados Unidos de América	Participación en la séptima Conferencia Anual de las Américas, del Miami Herald
2 al 4 de noviembre	República de Panamá	Celebración del Centenario de la República de Panamá
5 al 7 de noviembre	Houston, Estados Unidos de América	Condecoración al ex Presidente de EE.UU., George Bush, y reuniones con empresarios y periodistas locales
14 y 15 de noviembre	Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
9 y 10 de diciembre	Miami, Estados Unidos de América	Participación en la 27ma. Conferencia de la Acción Caribeña Latinoamericana (CLAA) sobre la Cuenca del Caribe
15 al 18 de diciembre	Washington, Estados Unidos de América	Visita de Trabajo, reuniones la Administración, Banco Mundial, FMI, y cabildeo para la HIPC
19 de diciembre	Belice	XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y Belice

4. VISITAS AL EXTRANJERO DEL SEÑOR CANCELLER

El año 2003 fue un año de invaluable labor en la tarea diplomática, lo cual se refleja en las numerosas gestiones y viajes al exterior efectuados por el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal.

El señor Ministro, además de ser parte esencial en el equipo de trabajo del primer ciudadano de la nación en el extranjero, cumplió con éxito sus misiones al exterior, las cuales detallamos a continuación:

VISITAS OFICIALES DEL CANCELLER DE LA REPÚBLICA			
No	FECHA	PAÍS	MOTIVO DEL VIAJE
1	13 -15 de febrero	República de Honduras	XVII Reunión de los gobernadores del istmo centroamericano y República Dominicana.
2	19 de febrero	República de Panamá	Consejo de ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica
3	22 de febrero al 1 de marzo	Washington y Miami, Estados Unidos de América	Acompañando al Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer a la condecoración de congresistas y reunión con el BID.
4	21-29 marzo	Milano-Atenas	Milano-Reunión Anual de Gobernadores del BID. Grecia- Reunión Ministerial Grupo de Río.
5	1 -3 abril	Houston-Austín-Miami	Reuniones varias con personalidades de EE.UU.
6	10 y11 abril	Washington, USA	Acompañando al Señor Presidente a la Reunión de Presidentes de Centroamérica con el Presidente George Bush: tema CAFTA.
7	30 abril 1 de Mayo	Panamá	Reunión C. A-4 y Consejo de ministros de Relaciones Exteriores de C. A. y ministros de Economía y Comercio de Centroamérica (COMIECO).

VISITAS OFICIALES DEL CANCELIER DE LA REPÚBLICA			
No	FECHA	PAÍS	MOTIVO DEL VIAJE
8	11-13 de mayo	Panamá	XIX Conferencia del Diálogo San José Unión Europea Centroamérica
9	4-6 junio	Miami	Encuentro con funcionarios estadounidenses y Embajador de Nicaragua en los Estados Unidos de A.
10	9-12 julio	San Salvador-Miami	El Salvador-Cumbre de Presidentes de Centroamérica con el Presidente Aznar. Miami-Reunión Wharton School y otras actividades.
11	17 de julio	Guatemala	Mini cumbre de Presidentes de Centroamérica.
12	3-8 de agosto	República Dominicana-Honduras y El Salvador	República Dominicana-visita oficial del Gobierno. Honduras y El Salvador-Reuniones con personalidades de alto nivel.
13	17-29 agosto	Taiwán - Israel	Taiwán-IV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la República de China, los países del istmo centroamericano y República Dominicana Israel-viaje ministerial.
14	3-4 septiembre	El Salvador-Belice	El Salvador = Mini cumbre de Presidentes, tema Unión Aduanera. Belice-Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.
15	21 septiembre 4 de octubre	Washington-Nueva York-Lisboa-Bruselas	Washington-Reunión con el BID. Nueva York-58 Asamblea General de la ONU. Lisboa y Bruselas, reuniones ministeriales.
16	15-25 octubre	Madrid-Noruega-Londres	Acompañando al Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer en gira por los países europeos.
17	5 al 7 de noviembre	Houston, Estados Unidos de América	Condecoración al ex Presidente de los Estados Unidos, George Bush, y reunión con empresarios y periodistas locales.

VISITAS OFICIALES DEL CANCELLER DE LA REPÚBLICA			
No	FECHA	PAÍS	MOTIVO DEL VIAJE
18	2-3 noviembre	Panamá	Acompañando al señor Presidente en Centenario de la República de Panamá.
19	5-8 noviembre	Houston	Condecoración de Ex Presidente George H. W. Bush.
20	1-16 de noviembre	Panamá –Bolivia	Panamá-II Reunión de cancilleres y comisionados presidenciales del Plan Puebla Panamá. Bolivia-XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
21	24-25 noviembre	Belice	XI Comisión Mixta República de China-Centroamérica.
22	9-10 diciembre	Miami	Acompañando al señor Presidente en la Reunión del CLAA.
23	13-19 diciembre	Roma-Washington-Belice	Roma-Firma Acuerdo Político Cooperación Unión Europea Centroamérica. Washington-Cabildeo con el señor Presidente, HIPC. Belice-Ministerial y Cumbre de Presidentes de Centroamérica.

5. PRESENTACIONES DE CREDENCIALES

Otra de las actividades relevantes de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, es la presentación de Cartas Credenciales al señor Presidente, solemne ceremonia que consiste en la entrega de las cartas extendidas por un Jefe de Estado, acreditando a una persona ante otro Gobierno como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. En nuestro país se acostumbra, que en un mismo día, pero en ceremonias separadas, un grupo de 4 a 5 embajadores se presenten ante el Presidente de la República, quien se hace acompañar del Ministro de Relaciones Exteriores, para hacer formal entrega de sus cartas credenciales.

En nuestra legislación, el decreto 66-2000, manda que sea partícipe de esta magna ceremonia, la Unidad de Guardia de Honor del Ejército de Nicaragua para la interpretación del himno del país del Embajador que presenta sus Cartas Credenciales, así como nuestro Himno Nacional.

Asimismo se hacen presentes unos treinta niños de colegios públicos, quienes portando banderitas de Nicaragua y del país del Embajador por quien se realiza la ceremonia, rinden homenaje al nuevo Embajador acreditado.

En este año presentaron sus Cartas Credenciales los siguientes embajadores:

PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES DE EMBAJADORES EXTRANJEROS		
FECHA	PAÍS	NOMBRE DEL EMBAJADOR
28 de marzo	República Eslovaca	Excelentísimo señor Branislav Hitka
28 de marzo	República de Polonia	Excelentísimo señor Ryszard Schnepf
28 de marzo	Jamaica	Excelentísima señora Vilma Kathleen McNish
28 de marzo	República Argelina Democrática y Popular	Excelentísimo señor Abdelkader Taffar
9 de mayo	Barbados	Excelentísimo señor Michael I. King
9 de mayo	República de Colombia	Excelentísima señora Melba Martínez López
16 de mayo	República Checa	Excelentísimo señor Vladimír Eisenbruk
16 de mayo	República de Ghana	Excelentísimo señor Isaac Antwi Omane
16 de mayo	República de Suriname	Excelentísimo señor Henry L. Illes
16 de mayo	Malasia	Excelentísimo señor Mohammed Ab Halim Ab. Rahman
20 de junio	República Dominicana	Excelentísimo señor Anastasio Brazoban González
20 de junio	Japón	Excelentísimo señor Mitsuhiro Kagami
20 de junio	República de Turquía	Excelentísimo señor Mehmet Nuri Ezen
18 de julio	República de Costa Rica	Excelentísimo señor Rodrigo Carreras Jiménez
18 de julio	República del Ecuador	Excelentísima señora María del Carmen González
13 de octubre	Reino de Dinamarca	Excelentísimo señor Thomas Newhouse Trigg Schjerbeck
13 de octubre	República de Corea	Excelentísimo señor Chan-Soon Yim

De la misma manera, para afianzar y estrechar los lazos de amistades con los países amigos de Nicaragua el Presidente de la República nombró como embajadores a los siguientes funcionarios:



**PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES DE
EMBAJADORES NICARAGÜENSES EN EL EXTRANJERO, AÑO 2003**

FECHA	PAÍS	NOMBRE DEL EMBAJADOR
30 de enero	Colombia	Lic. Manuel Salvador Abaunza
3 de febrero	Venezuela	Dr. Julio Espinal Sandino
4 de febrero	Honduras	Dr. Domingo Salinas Alvarado
10 de marzo	Grecia (Concurrente)	Lic. José Cuadra Chamorro Residente en Italia
25 de marzo	Qatar (Concurrente)	Lic. Sergio Mario Blandón Residente en Bélgica
1 de mayo	Jamaica (Concurrente)	Dr. Javier Williams Slate Residente en Belice
1 de julio	Ecuador (Concurrente)	Lic. Manuel Salvador Abaunza Residente en Colombia
8 de julio	El Salvador	Dra. Cecile Saborío Coze
8 de agosto	Perú (Concurrente)	Dr. Guillermo Pérez-Argüello Residente en Brasil
31 de octubre	Islandia (Concurrente)	Lic. Álvaro Montenegro Residente en Suecia
4 de noviembre	Francia (Itinerante)	Arq. Carmen Zelaya
24 de noviembre	India (itinerante)	Lic. Leopoldo Riestra
04 de diciembre	Estados Unidos de América	Salvador Stadthagen Icaza
10 de diciembre	Marruecos (Concurrente)	Lic. Jorge Salaverry Residente en España

6. CONDECORACIONES OFRECIDAS

Como una muestra de agradecimiento al apoyo y labor desempeñada por funcionarios y destacadas personalidades extranjeras, así como a reconocidos personajes de la vida nacional, el Presidente de la República instruyó la condecoración de las siguientes personalidades:

CONDECORACIONES DE LA ORDEN "GENERAL JOSÉ DOLORES ESTRADA, BATALLA DE SAN JACINTO"				
NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	ACUERDO PRESIDENCIAL No.	FECHA CEREMONIA
Excelentísimo señor Carlos Ruckauf	Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina	Gran Cruz	016-03	11 febrero
Honorable señor C. Y. Kao	Presidente de la Junta de Directores de la Compañía President Enterprise de Taiwán	Comendador	306-03	
Honorable señor Millard Fuller	Presidente Mundial de Habitat for Humanity International	Gran Oficial	361-03	8 octubre
Excelentísimo señor Tan Yiau-Ming	Gran Cruz	Ministro de Defensa Nacional de la República de China	396-03	7 noviembre



CONDECORACIONES DE LA ORDEN "RUBÉN DARÍO"				
NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	A. P. No.	FECHA CEREMONIA
Su Alteza Real, Gran Duque de Luxemburgo, Henri	Duque del Gran Ducado de Luxemburgo	Collar	30-03	3 febrero
Su Alteza Real, Gran Duquesa de Luxemburgo, María Teresa	Duquesa del Gran Ducado de Luxemburgo	Collar	32-03	3 febrero
Excelentísima señora Ileana Ros-Lehtinen	Congresista de los Estados Unidos de América	Collar	44-03	23 febrero
Honorable señor Norman Borlaug	Científico, Investigador	Collar	59/03	
Excelentísimo señor David Dreier	Congresista de los Estados Unidos de América	Collar	138/03	21 febrero

CONDECORACIONES DE LA ORDEN "RUBÉN DARÍO"

NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	A. P. No.	FECHA CEREMONIA
Excelentísimo señor Cass Ballenger	Congresista de los Estados Unidos de América	Gran Cruz	139/03	21 febrero
Dr. Horacio Aguirre Baca	Director del diario Las América, Miami	Comendador	210-03	
Excelentísimo señor Hipólito Mejía Domínguez	Presidente de la República Dominicana	Collar	246-03	5 agosto
Excelentísimo señor Luis Ernesto Derbez,	Secretario de Relaciones Exteriores de México	Gran Cruz	251-03	3 julio
Excelentísimo señor Abel Pacheco de la Espriella	Presidente de la República de Costa Rica	Collar	255-03	22 julio
Excelentísimo señor Francisco Guerrero Prats	Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana	Gran Cruz	292-03	6 agosto
Reverendo Álvaro Rodríguez Echeverría	Superior Gral. de la Congregación de los Hermanos de La Salle	Comendador	313-03	
Honorable señora Mina Nelson	Cónsul Honoraria de Nicaragua en Los Ángeles, California, EUA.	Comendador	314-03	23 agosto
Excelencia Reverendísima, monseñor Leovigildo López Fitoria	Obispo de la ciudad de Granada	Gran Cruz	360-03	7 octubre
Excelentísimo señor George H. W. Bush	Ex Presidente de los Estados Unidos de América	Gran Cruz	386-03	6 noviembre
Excelentísimo señor Anders Fogh Rasmussen	Primer Ministro del Reino de Dinamarca	Gran Cruz	391-03	13 noviembre

CONDECORACIONES DE LA “ORDEN JOSÉ DE MARCOLETA”

NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	A. P. N°	FECHA CEREMONIA
Excelentísimo señor Jesús María Troncoso	Embajador de la República Dominicana	Gran Cruz	224-03	13 junio
Honorable señor Franklin Lai	Consejero de la Embajada de la República de China	Encomienda	3-03	9 enero
Excelentísimo señor Róger Noriega	Embajador Representante Permanente de los Estados Unidos ante la OEA	Gran Cruz	72-03	26 febrero
Honorable señora Ana O-Brien	Jefa de Protocolo de la Organización de Estados Americanos (OEA)	Encomienda	73-03	26 febrero
Excelentísimo señor Julio Enrique Ortiz Cuenca	Embajador de la República de Colombia	Gran Cruz	98-03	14 marzo
Excelentísimo señor Kunio Shimizu	Embajador del Japón	Gran Cruz	127-03	23 abril
Honorable señor Hans Georg Danninger	Ministro Consejero de la Embajada de Austria	Encomienda	293-03	8 agosto
Excelentísimo señor Klas Markensten	Embajador del Reino de Suecia	Gran Cruz	307-03	20 agosto
Honorable señora Helena Martínez	Directora para América Latina y el Caribe de PNUD	Gran Cruz	324-03	24 septiembre
Excelentísimo señor José Roberto Francisco Imendia	Embajador de la República de El Salvador	Gran Cruz	329-03	17 septiembre
Excelentísimo señor Anders Serup Rasmussen	Embajador del Reino de Dinamarca	Gran Cruz	334-03	18 septiembre
Excelentísimo señor Carlos Dupré Silva	Embajador de la República de Chile	Gran Cruz	356-03	29 octubre
Excelentísimo señor Michel Vandepoorter	Embajador de Francia	Gran Cruz	387-03	30 octubre
Honorable señor Göran Holmqvist	Director del Departamento de América Latina de la Agencia Sueca para el Desarrollo	Encomienda	392-03	27 octubre
Honorable señor Víctor Andrés Maldonado	Director para América Central y México de la Comisión Europea	Encomienda	393-03	27 octubre
Excelentísimo señor Luiz Francisco da Câmara Santa Clara Gomes	Director Gral. de las Relaciones Exteriores de la Comisión Europea para América Latina	Gran Cruz	399-03	
Excelentísimo señor Fernando Cardesa García	Director para América Latina de la Cooperación Europea	Gran Cruz	400-03	
Excelentísimo señor Patrick Vercauteren Drubbel	Jefe de Protocolo del Gobierno del Reino de Bélgica	Gran Cruz	4001-03	

D. DIRECCIÓN DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

La legislación vigente, la práctica internacional y en especial el derecho convencional que vincula a Nicaragua con los países con los que mantenemos estrechas relaciones diplomáticas, son la base de las actividades que realiza la Dirección de Inmунidades y Privilegios en atención a las representaciones diplomáticas, organismos internacionales y ONG extranjeras, y a sus funcionarios que se encuentren debidamente acreditados ante el Gobierno de la República.

Conforme la naturaleza de las actividades que esta Dirección realiza, se mantiene una constante coordinación con otras instituciones del Estado, entre ellas: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus direcciones generales como la Dirección General de Ingresos (DGI) y Dirección General de Aduanas (DGA), Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional, Aeronáutica Civil, entre otras.

Gracias a la comunicación fluida que existe entre estas instituciones, se ha logrado brindar a las misiones diplomáticas, organismos internacionales y ONG extranjeras, así como a los funcionarios de las mismas, una respuesta ágil y efectiva a las solicitudes que atiende esta Dirección como se refleja en los siguientes apartados.

1. PASAPORTES Y CREDENCIALES

El Departamento de Pasaportes y Credenciales elaboró en el año 2003, a solicitud de las embajadas, organismos internacionales, ONG e instituciones del Estado, los trámites que a continuación detallamos.

DETALLE DE TRÁMITES	Total Extendidos	DETALLE DE TRÁMITES	Total Extendidos
VISAS DIPLOMÁTICAS EXTRANJERAS	366	CARNET DIPLOMÁTICOS	317
VISAS OFICIALES EXTRANJERAS	352	CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN	40
VISAS OFICIALES NACIONALES	102	CONSTANCIAS DE BAJAS	38
VISAS DE CORTESÍA	1,786	EMBAJADAS ATENDIDAS	36
VISAS DIPLOMÁTICAS NACIONALES	1,077	ORGANISMOS INTERNACIONALES ATENDIDOS	104
CATEGORÍAS DE CARNET		INSTITUCIONES DEL ESTADO ATENDIDAS	14
CARNET MI	956	PODERES DEL ESTADO	05
CARNET CONSULAR	12	ENTES AUTÓNOMOS	12
CARNET DE ORGANIZACIÓN	13	LICENCIAS DE CONDUCIR INCLUIDA EN EL CARNET DIPLOMÁTICO	70
CARNET DE SERVICIO	27		

Asimismo elaboraron los siguientes pasaportes de servicio y diplomáticos:

PASAPORTES DIPLOMÁTICOS	TOTAL EXTENDIDOS	PASAPORTES DE SERVICIO	TOTAL EXTENDIDOS
EMITIDOS EN EL AÑO 2003	213	EMITIDOS	37
PASAPORTES REVALIDADOS	20	PASAPORTES DE SERVICIO CANCELADOS	6
PASAPORTES CANCELADOS	17		
PASAPORTES ANULADOS	4		

2. INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

El Departamento de Inmunidades y Privilegios realizó en el año 2003, trámites de solicitudes de placas y tipos de placas con el área de Seguridad del Tránsito de la Policía Nacional. A continuación el detalle:

SOLICITUD TIPOS DE PLACAS				
CD	MI	CC	PARTICULARES	TOTAL
94	285	06	20	405

De igual forma se realizaron constancias de baja emitidas, remisiones de placas y circulaciones, según detalle:

CONSTANCIAS DE BAJAS Y REMISIONES				
CD	MI	CC	PARTICULARES	TOTAL
165	281	08	54	508

Asimismo se elaboraron 12 cambios de dueño, 10 C/Servicios, 42 reposiciones de Tarjetas de Circulación de vehículos por pérdida u otros, 218 solicitudes de permisos de salida a Centroamérica de personal con tipos de placas CD, MI y CC.

En lo que respecta a las solicitudes de licencias de conducir nicaragüenses AL, CD y MI, se tramitaron 45 solicitudes a Embajadas y 74 a Organismos Internacionales. Se concedieron 4 permisos de circulación provisional de vehículos, 2 cambios de motores y se solicitaron 6 expedientes a los archivos de Tránsito.

Se tramitaron con el apoyo de la Seguridad Pública Nacional (Policía Nacional), 30 solicitudes de portaciones de armas y 03 bajas, 10 permisos provisionales de armas de fuego para ser portadas en Nicaragua por personal de seguridad de Presidentes y otros. A continuación detalle de permisos:

TRÁMITES DE PERMISOS DE PORTACIONES	
PAÍS	PERMISOS
COSTA RICA	05
HONDURAS	02
EL SALVADOR	01
PAÍSES BAJOS	01

Con la Seguridad Personal del Servicio de Protección de Embajadas, se establecieron 36 coberturas policiales de protección policial a embajadas, residenciales y locales por eventos especiales y con la Secretaría General del Ejército, se coordinaron 10 solicitudes de seguridad por paso inocentes (aguas territoriales marítimas de Nicaragua).

Con aeronáutica Civil de Nicaragua-Fuerza Aérea y Ministerio de Defensa, se concedieron ciento treinta permisos de sobrevuelos nacionales y aterrizajes de aeronaves militares, a solicitud de sus embajadas y siete permisos de sobrevuelos y aterrizajes de aeronaves nacionales al extranjero.

También se realizaron trámites de solicitudes de Franquicias Diplomáticas ante el MIFIC y la DGA, según el siguiente detalle:

TRÁMITE DE FRANQUICIAS DIPLOMÁTICAS	
ANULADAS	2
VEHÍCULOS	138
LICORES VARIOS	105
MENAJE DE CASA Y EFECTOS PERSONALES	88
MOTOCICLETAS	22
ACCESORIOS Y COMPUTADORAS	50
OTROS	249
TOTAL	654

Igualmente se atendieron 7 solicitudes de exoneración de vehículos, 20 menajes de casa para el personal del MINREX acreditado en el Exterior, 7 solicitudes de reexportación de menaje y efectos personales del Cuerpo Diplomático, 191 solicitudes de liberaciones de gravamen de los vehículos diplomáticos con el 100 %, 15 desaduanajes desglosados de la siguiente manera: 12 de vehículos y 3 varios, procedentes de Corea, China y España.

E. PROTOCOLO AEROPUERTO

La labor más destacada de esta dirección es la coordinación de manera eficiente y correcta de la atención de personalidades que visitan nuestro país, así como atender al señor Presidente y Canciller de la República.

Estas coordinaciones, realizadas con diversas entidades, entre las cuales podemos puntualizar, el Ejército de Nicaragua, Aeronáutica Civil, la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales, etc., dieron como resultado un recibimiento y despedida intachable de personalidades a lo largo de este año.

Asimismo, la intensa labor de esta dirección, que también tiene como mandato atender a miembros del Cuerpo Diplomático, organismos internacionales, miembros de los Poderes del Estado de nuestro país, etc., se describe en el cuadro adjunto.

ATENCIONES PROTOCOLARIAS EN EL AEROPUERTO	
MESES	ATENCIONES
Enero	626
Febrero	823
Marzo	673
Abril	567
Mayo	683
Junio	619
Julio	813
Agosto	890
Septiembre	672
Octubre	759
Noviembre	735
Diciembre	935
TOTAL	8,795
Promedio por día: 24 atenciones	

1. ATENCIONES ESPECIALES:

- Visita oficial de los Duques del Gran Ducado de Luxemburgo (3-5 de febrero del 2003)
- Visita del Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de China (9-11 febrero 2003)
- Reunión del Grupo Consultivo (27 y 28 de octubre 2003)
- Visita del primer Ministro del Reino de Dinamarca (13-15 de noviembre 2003)
- Centenario de Bluefields

F. ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, realiza anualmente diversas actividades de tipo social. Estas actividades son coordinadas por el área de Atención Diplomática de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado. Nuestro deber es brindar una buena atención, con el objetivo de que los eventos realizados alcancen el mejor éxito posible.

Los eventos realizados dentro y fuera del Ministerio de Relaciones Exteriores son desayunos, almuerzos, cenas, recepciones, cumbres, firmas de convenio, condecoraciones, juramentaciones, reuniones, seminarios, entre otros. Cada evento tiene su propia característica protocolaria que lo diferencia entre los demás, siendo unos más formales que otros.

A continuación presentamos el detalle mensual de los eventos que se realizaron durante el año 2003:

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS	
<i>ENERO 2003</i>	
6 de enero	: Acto Académico.
11 de enero	: Inauguración de la Línea Aérea Solair, en el Aeropuerto Internacional.
13 de enero	: Reunión con jóvenes japoneses cooperantes.
24 de enero	: Reunión preparatoria de la llegada de los Duques de Luxemburgo.
28 de enero	: Firma de Memorando de Entendimiento con el Gobierno de los Países Bajos y MARENA, relativo a la Cooperación en el Campo del Mecanismo de Desarrollo Limpio, en correspondencia al Arto. 12 de Protocolo de Kioto.
29 de enero	: Firma de Memorando, realizado en la Sala de Juntas del Ministro.
30 de enero	: Reunión preparatoria de la llegada de los Duques de Luxemburgo.
30 de enero	: Saludo del Cuerpo Diplomática ante el Presidente de la República y su gabinete con motivo de bienvenida de Año Nuevo.
<i>FEBRERO 2003</i>	
3 al 5 de febrero	: Visita de los Grandes Duques de Luxemburgo a nuestro país.
3 de febrero	: Cena que ofreció el señor Presidente de la República a los Grandes Duques de Luxemburgo, en el Teatro Nacional Rubén Darío.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

4 de febrero	:	Banquete que ofreció el señor Ministro a los Grandes Duques de Luxemburgo, en la ciudad de León.
5 de febrero	:	Emisión de Sello Postal con los Grandes Duques de Luxemburgo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Salón de las Banderas.
5 de febrero	:	Presentación, reunión con el General Governance Group (GGG).
10 de febrero	:	Desayuno ofrecido por el señor Ministro, al Señor Jin Yuan Ping, legislador de la República de China y su delegación.
14 de febrero	:	Presentación de la Comunidad Cooperante.
16 de febrero	:	Almuerzo en el Encuentro de Cancilleres de Costa Rica y Nicaragua, en San Juan del Sur.
17 de febrero	:	Reunión de la Comisión Nacional Contra el Terrorismo.
18 de febrero	:	Almuerzo de despedida que ofreció el Canciller al Embajador de Costa Rica, excelentísimo señor Solón Chavarría.
19, 20 y 21 de febrero: Reunión sobre el tema del Río Negro, Honduras-Nicaragua.		
25 de febrero	:	Almuerzo-Reunión de asesores del Ministerio de Relaciones Exteriores.
26 y 27 de febrero: Reunión binacional México y Nicaragua.		
26 y 27 de febrero:		Almuerzo ofrecido por el Vicecanciller a las delegaciones de México y Nicaragua que participaron en la Reunión Binacional, México-Nicaragua.
26 y 27 de febrero:		Cena ofrecida por el señor Vicecanciller a delegaciones de México y Nicaragua.
MES DE MARZO 2003		
3 de marzo	:	Recepción inaugural del Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, realizada en el Hotel Holiday Inn.
3 de marzo	:	Firma de Convenio con el Reino de Suecia.
4 de marzo	:	Almuerzo ofrecido durante el Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, en el Hotel Holiday Inn.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

7 de marzo	:	Almuerzo ofrecido durante el Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior.
7 de marzo	:	Cena ofrecida por el señor Viceministro, en honor al Señor Williams Kennedy Smith, Presidente del Centro para la Rehabilitación Internacional.
8 de marzo	:	Recepción de clausura del Taller de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior que ofreció el señor Canciller, a embajadores cónsules e invitados especiales, realizada en la Casa de Protocolo del Pochomil.
10 de marzo	:	Almuerzo que ofreció el señor Ministro al Grupo Consultivo de la Sociedad Civil.
10 de marzo	:	Almuerzo que ofreció el señor Ministro a la Señora Toraya Obaid, secretaria general adjunta de las Naciones Unidas, directora ejecutiva del Fondo de Población de Naciones Unidas.
12 de marzo	:	Almuerzo ofrecido por el Canciller a la delegación de Costa Rica- Nicaragua, que participó en reunión del BCIE-estrategia Nicaragua-Costa Rica.
14 de marzo	:	Almuerzo ofrecido por el Canciller, al señor Jens Lund Sorensen, Presidente del Fondo Nórdico.
14 de marzo	:	Condecoración otorgada al excelentísimo señor, Julio Enrique Ortiz, Embajador de Colombia.
14 de marzo	:	Firma de Convenio con Canadá.
17 de marzo	:	Almuerzo ofrecido por el señor Ministro, al señor Juan Aguilar, representante de UNICEF.
18 de marzo	:	Almuerzo ofrecido en reunión de trabajo de la Comisión de Asesores de este Ministerio.
20 de marzo	:	Firma de Canje de Notas con Japón.
22 de marzo	:	Seminario brindado a los funcionarios encargados de Seguridad y Mantenimiento de este Ministerio.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

25 de marzo : Almuerzo ofrecido por el Ministro por la Ley, a las delegaciones de Nicaragua y Costa Rica, quienes participaron en la Reunión de la Subcomisión Técnica de Límites y Cartografía entre Nicaragua y Costa Rica.

28 de marzo : Almuerzo ofrecido, durante el Seminario de Normas de Control Interno por la Contraloría General de la República, al personal de este Ministerio.

MES DE ABRIL 2003

2 de abril : Seminario y Almuerzo sobre Protocolo, dirigido a los alcaldes de las Delegaciones Territoriales.

8 de abril : Canje de Notas del Programa KR2 “Fomento a la Producción de Granos Básicos” Japón-Nicaragua.

8 de abril : Firma de Convenio con Alemania.

8 de abril : Firma del Contrato de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa de Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

8 de abril : Canje de Notas para la 2da. Fase del Proyecto de Modernización del Sistema Tributario de Nicaragua.

11 de abril : “Suscripción de Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica”, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad de Valle.

24 de abril : Desayuno que ofreció el señor Ministro al Gabinete Económico y a la Misión del BID.

29 de abril : Seminario sobre Ley de Probidad de los Servidores Públicos.

29 de abril : Charla que brindó el Presidente de la Academia Diplomática, Dr. Armando Luna, a 12 estudiantes de la Universidad de León.

MES DE MAYO 2003

6 de mayo : Reunión de Cooperantes para presentación de Plan Estratégico de Electrificación Rural.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

7 de mayo	:	Almuerzo que ofreció el señor Ministro, al señor Luis Núñez, de la Comisión Europea.
9 de mayo	:	Desayuno para directores de Medios de Comunicación, con el objeto de informarles sobre los Juicios ante la Corte Internacional de Justicia.
14 de mayo	:	Juramentación de la Dra. Cecil Saborío, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua ante la República de El Salvador.
15 de mayo	:	Lanzamiento de la Mesa de Coordinación Territorial, en el cual se expuso el Programa de Desarrollo Territorial de Río San Juan.
15 de mayo	:	Acto de entrega de la Contribución del Gobierno de la República de China, (Taiwán).
22 de mayo	:	Firma de Proyectos PESA-Zona Seca / Pesca Artesanal-RAAN; “Formulación de la Ampliación del PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria) a la Zona Seca”. Estos proyectos contaron con la asistencia técnica y gerencial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en coordinación con MAGFOR, MIFIC / ADPESCA, INTA e IDR.
22 de mayo	:	Suscripción de Memorando de Entendimiento del Proyecto asistencia técnica para preparación comercial en Centroamérica, por un monto de 900.000 dólares canadienses.
22 de mayo	:	Firma de Acuerdo con MIFAMILIA, contribución del proyecto “Atención Integral a la Niñez en la Zonas Urbanas marginales del Municipio de Managua”, por un monto de US\$200.000 dólares.
22 de mayo	:	Reunión con el Grupo Consultivo para Nicaragua y Cooperación Técnica sobre Deuda Interna.
23 de mayo	:	Firma de convenio bilateral, “Apoyo Institucional de Dinamarca y Finlandia enfocando la Gestión Descentralizada”, entre la Embajada de Finlandia y el MINREX.
26 de mayo	:	Canje de Notas con Alemania.
27 de mayo	:	Reunión del SITRAD.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

28 de mayo	:	Reunión Técnica de la Comisión sobre Derecho Internacional Humanitario.
29 de mayo	:	Presentación Proyecto PASE de la SECEP, a los miembros de la Comunidad Donante.
29 de mayo	:	Reunión con embajadores y MHCP-SECEP.
29 de mayo	:	Reunión con la Comunidad Cooperante.
29 de mayo	:	III Sesión del Ciclo de Conferencias “Encuentros Culturales”, en la que se dictó la Conferencia, “El Perú y las Relaciones Diplomáticas con Nicaragua”.
MES DE JUNIO 2003		
3 de junio	:	Reunión del equipo de la Dirección Administrativa Financiera.
3 de junio	:	Almuerzo ofrecido por el señor Ministro a la avanzada de México, por la llegada del Gobernador del Estado de México.
5 de junio	:	Firma de Acuerdo de Contribución, “Cooperación al Programa Nacional de Desminado Humanitario de la República de Nicaragua Fase II”, por un monto de US\$12,091.987.00 que será financiado por el Fondo de Contravalor Japón-Nicaragua, así como la firma de Convenio de Colaboración entre el MTI y el Ejército Nacional.
5 de junio	:	Reunión Técnica-Junta Directiva de la DIH.
5 de junio	:	Conferencia sobre “Análisis de las Relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Proyecto de Asociación Estratégica”.
10 de junio	:	Firma del “Acuerdo Marco entre el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de la República de Nicaragua.
10 de junio	:	Firma de Convenio de Financiamiento, “Dirección de Seguridad Democrática”, con el Gobierno de Canadá.
12 de junio	:	Almuerzo ofrecido por el Canciller al señor Gobernador de México.
13 de junio	:	Reunión con GGG sobre el Grupo Consultivo.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

13 de junio	:	Condecoración al excelentísimo señor Embajador José María Troncoso de la República Dominicana.
13 de junio	:	Presentación del libro del Dr. Gilberto Bergman, <i>Mis Apuntes Diplomáticos</i> .
16 de junio	:	Reunión con la comunidad cooperante para el lanzamiento de la Mesa de Producción.
17 de junio	:	Almuerzo-trabajo del señor Viceministro, con los doctores Mauricio Gómez, Mauricio Herdocia y Salvador Sacasa.
18 de junio	:	Reunión de la Subcomisión de Desarrollo y Cooperación Costa Rica-Nicaragua, Hotel La Mar (antiguo Cibalsa) en Rivas.
20 de junio	:	Inauguración de la Biblioteca de Cancillería, "Luis Pasos Argüello".
23 de junio	:	Presentación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
24 y 25 de junio	:	Inauguración del Seminario Taller Nacional sobre Medio Ambiente.
24 de junio	:	Presentación Fondo de Crédito Rural, y Acto de Donación de Libros en Materia de Derecho Internacional Humanitario.
25 de junio	:	Firma de Acuerdos de Apoyo Presupuestario de Finlandia y Suecia.
25 de junio	:	Almuerzo ofrecido por el Ministro al señor Embajador de Francia.
26 de junio	:	Desembolso Chino.
26 de junio	:	Cena que ofreció el señor Ministro a diferentes personalidades.
26 y 27 de junio	:	Taller sobre enfoque sectorial: Una alternativa para mejorar la coordinación de la Cooperación en Nicaragua.
30 de junio	:	Almuerzo que el Ministro ofreció al señor Luis Sánchez Sancho.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

MES DE JULIO 2003

02 de julio	:	Firma del Canje de notas con Japón del proyecto, “Rehabilitación de Instalaciones Escolares de la Educación Básica y Media del Departamento de Managua”, por un monto de 547 millones de yenes japoneses, (aproximadamente 4 millones de dólares). Suscriben: Embajador Mitsuhiro Kagami, por Japón y Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.
02 de julio	:	Firma del Contrato de Subvención del Proyecto “Actividades del Desminado en Nueva Segovia” de la Unión Europea y la OEA. Suscriben: Por Unión Europea, el Embajador Fratini, por OEA, Sr. Caramagna y como testigo de honor, Lic. Norman Caldera, Ministro Relaciones Exteriores de Nicaragua.
02 de julio	:	Cena que ofrece el Canciller Norman Caldera Cardenal a los embajadores europeos.
03 de julio	:	Condecoración del Embajador Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
03 de julio	:	Almuerzo ofrecido por el Canciller Caldera, al Embajador Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, en su visita oficial a Nicaragua.
04 de julio	:	Desayuno ofrecido por el Ministro Caldera, a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional.
04 de julio	:	Presentación hecha por la Comisión de Limitación y Control de Armamento a los ministros, sobre la propuesta de limitación y control de armamento.
07 de julio	:	Almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, a la Comisión del Exterior de la Asamblea Nacional.
07 de julio	:	Juramentación de los embajadores de Nicaragua ante los gobiernos de Chile y Panamá.
11 de julio	:	Suscripción del Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica, entre el Canciller Caldera y M. Sc., Irene Rojas de Franco, rectora de la Universidad Thomas More.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

16 de julio	:	Desayuno-trabajo ofrecido por el Ministro para presentar la Estrategia de Desarrollo de las Zonas Fronterizas Nicaragua-Costa Rica, a funcionarios de diferentes ministerios y entidades del país.
16 de julio	:	Almuerzo de la Comisión de Asesores Territoriales.
28 de julio	:	Firma de los Acuerdos de Contribución de dos Proyectos que serán financiados con el Fondo de Contravalor Japón-Nicaragua.
28 de julio	:	Elección de las nuevas autoridades sindicales de Cancillería.
29 de julio	:	Almuerzo ofrecido a los participantes del acto oficial de lanzamiento del Programa de Reactivación Productiva Rural del Instituto de Desarrollo Rural.
MES DE AGOSTO 2003		
07 de agosto	:	Firma del Proyecto de “Suministro de Equipos Deportivos para el Instituto Nicaragüense de la Juventud y Deporte (INJUDE)”, dentro del marco de la Cooperación Cultural, que otorga el Japón.
07 de agosto	:	Reunión y almuerzo entre la delegación salvadoreña y nicaragüense, para tratar el tema del Transbordador.
08 de agosto	:	Condecoración al Ministro consejero de Austria al finalizar su misión.
08 de agosto	:	Conversatorio del Embajador de México con los directores y subdirectores del MINREX, sobre estructura y funcionamiento del Servicio Exterior de México.
11 de agosto	:	Examen de inglés para los concursantes de los exámenes de oposición para el ingreso al Servicio Exterior.
11 de agosto	:	Cena ofrecida por el Ministro al señor Dan Fisk.
14 de agosto	:	Cuarta Sesión del Ciclo de Conferencias, “Encuentros Culturales” con la conferencia, “La Política Japonesa hacia América Latina después de la Segunda Guerra Mundial”, impartida por el conferencista, profesor Horoshi Matsushita, catedrático de la Universidad Nacional de Kobe.
15 de agosto	:	Conversatorio del Embajador de Argentina con los directores y subdirectores del MINREX sobre estructura y funcionamiento del Servicio Exterior de Argentina.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

20 de agosto	:	Rueda de Prensa para dar a conocer un curso a nivel de post grado denominado, “El Diplomado en Derecho Internacional Humanitario”, impartido con el apoyo de la Universidad Americana.
22 de agosto	:	Almuerzo ofrecido por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Secretario – Viceministro de Cooperación, al señor Shigueru Tkagi, representante residente del JICA-Nicaragua, al concluir sus labores.
25 y 26 de agosto:		Evento de Andina Link.
28 y 29 de agosto:		“I Taller de Fortalecimiento Institucional. En busca de la Excelencia” realizado por el MINREX con apoyo de la Unidad de Coordinación del Programa de Reforma y Modernización del Sector Público (UCRESEP), de la vicepresidencia de la República.
MES DE SEPTIEMBRE 2003		
2 de septiembre	:	Dedicación de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la Ciudad de Masaya.
10 de septiembre	:	Viaje de las damas diplomáticas a la fábrica de Ron Flor de Caña, en Chichigalpa.
12 de septiembre	:	Desayuno ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, a los miembros de la Comisión de Integración de la Asamblea Nacional.
12 de septiembre	:	<p>Firma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minuta de Discusión de la Evaluación del Programa “Aumento a la Producción de Granos Básicos KR2”. • Acuerdo para la “Construcción y Rehabilitación de 116.0 kilómetros de caminos rurales en los municipios de San Carlos, El Castillo y El Almendro, para Potenciar la Producción”, financiado con Fondos de Contravalor generados por el Programa “Fomento a la Producción de Granos Básicos KR2”, que ejecutará el IDR por un monto de C\$13,143,993.58.
12 de septiembre	:	Almuerzo ofrecido por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Secretario- Viceministro de Cooperación, a la señora Georgia Taylor, representante para el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) en Centroamérica.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

12 de septiembre :	Reunión de continuidad al Primer Taller de Fortalecimiento Institucional, “En busca de la Excelencia”, MINREX, en la que se continuará con la labor de diseño y rediseño de los principales procesos institucionales.
14 y 15 de septiembre:	Fiestas Patrias y saludo del Cuerpo Diplomático.
17 de septiembre :	Condecoración al Embajador de El Salvador, Excmo. Sr. Francisco Imendia.
18 de septiembre :	Condecoración al Embajador del Reino de Dinamarca, Excmo. Sr. Anders S. Rasmussen.
24 de septiembre :	Firma de convenio intergubernamental con el encargado de negocios a.i. de la Embajada de Alemania, para el financiamiento del proyecto de la cooperación financiera: Cofinanciamiento de un crédito destinado a apoyar la lucha contra la pobreza (Poverty Reduction Support Credit) por un monto de 4.0 millones de euros (aproximadamente US\$4.3 millones).
26 de septiembre :	Presentación de SYSODA a los ONG Nacionales.
MES DE OCTUBRE 2003	
2 de octubre :	Almuerzo-trabajo del señor Ministro por la Ley, Lic. Salvador Stadthagen, con el Viceministro de Gobernación, la subdirectora general de Migración y Extranjería y funcionarios del MINREX.
5 de octubre :	Condecoración de monseñor Leovigildo López Fitoria, obispo de la ciudad de Granada.
8 de octubre :	Presentación del libro <i>Archipiélago de San Andrés</i> , compilación del señor Aldo Díaz Lacayo.
10 y 11 de octubre:	Centenario de la ciudad de Bluefields.
13 de octubre :	Almuerzo-trabajo del señor Viceministro, Lic. Salvador Stadthagen, con el Dr. Mauricio Herdocia y Dra. Miriam Vásquez.
14 de octubre :	Acto de Desembolso con China.
14 de octubre :	Firma de enmiendas con el Gobierno de Canadá, referente a la Línea de Crédito para el Desarrollo y al Fondo de Contravalor.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

17 de octubre	:	Lanzamiento del documento, Coordinación de la Cooperación.
21 de octubre	:	Almuerzo de la Comisión de Asesores Territoriales.
26-28 de octubre	:	Reunión del Grupo Consultivo.
28 al 31 de octubre:		Seminario de Política Exterior, destinado a oficiales del 6to. Curso de diplomado de Estado Mayor del Ejército de Nicaragua, impartido por Dr. Armando Luna Silva.
28 de octubre	:	Primer día de Emisión del Sello Postal Conmemorativo del “25 Aniversario de Pontificado de Su Santidad Juan Pablo II”.
29 de octubre	:	Desayuno-trabajo, Misión de Programación, con personalidades del BID y del Gobierno de Nicaragua.
29 de octubre	:	Condecoración al Embajador de Chile, Excmo. Sr. Carlos Dupré Silva.
30 de octubre	:	Suscripción del Convenio de Crédito para financiar el “Programa de Ordenamiento de la Propiedad”, (PRODEP), que será ejecutado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MES DE NOVIEMBRE 2003		
04 de noviembre	:	Almuerzo-trabajo de la Comisión Asesora Territorial del MINREX.
07 de noviembre	:	Visita de las damas diplomáticas a los estudios de los maestros de la plástica nicaragüense, Alejandro Arostegui y Hugo Palma.
07 de noviembre	:	Encuentro del Secretario-Viceministro de Cooperación con la delegación del Gran Ducado de Luxemburgo, presidida por el Embajador, Sr. Jean Feyder, director de la Cooperación para el Desarrollo del Gran Ducado de Luxemburgo, con el objetivo de revisar el Programa Indicativo de Cooperación.
10 de noviembre	:	Juramentación del Lic. Salvador Stadthagen Icaza como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante los Estados Unidos de América.
10 de noviembre	:	Firma de Memorando de Entendimiento con Canadá, referente al Fondo para la Facilitación de Enfoques Sectoriales.

ATENCIÓNES DIPLOMÁTICAS

11 de noviembre :	Presentación del INEC a la comunidad donante.
11 de noviembre :	Acto de Clausura del Diplomado.
12 de noviembre :	Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores, a adolescentes y Procurador de la Niñez, sobre consulta de la Estrategia Nacional del Desarrollo.
13 de noviembre :	Encuentro Empresarial.
17 y 18 de noviembre:	Reunión, Comisión Binacional Honduras-Nicaragua.
18 de noviembre :	Almuerzo-trabajo del Secretario-Viceministro de Cooperación, con funcionarios de la Unión Europea.
18 de noviembre :	Presentación del libro, <i>Compendio de Historia de Centroamérica</i> , de José Dolores Gámez.
19 de noviembre :	Almuerzo ofrecido por el Secretario-Viceministro de Cooperación, a los señores Helge Jahn y Michael Dreyer, directores de las Agencias del KFW y GTZ de Alemania en Nicaragua.
21 de noviembre :	Cena ofrecida por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores a los embajadores sudamericanos.
26 de noviembre :	Evento, Taza de la Excelencia del café nicaragüense.
26 de noviembre :	Firma del acuerdo del “Programa de Fortalecimiento para el Cumplimiento de Metas de Recaudación 2003-2004, Fase II”, que ejecutará la Dirección General de Ingresos por un monto de C\$ 17,832,786.00 a financiarse con Fondos de Contravalor Japón-Nicaragua.
26 de noviembre :	Presentación del libro, <i>La Obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas en el Quinquenio 1997-2001. Aporte Global de América Latina</i> , del Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, asesor especial del Ministro.
26 de noviembre :	Cena ofrecida a los embajadores centroamericanos, por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores.
28 de noviembre :	Seminario Taller del PARLACEN, referente al Cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

ATENCIONES DIPLOMÁTICAS

28 de noviembre : Conferencia sobre “Política Exterior” destinado a los Miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de Nicaragua de las carreras de Diplomacia, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, dictada por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, asesor especial del Canciller.

MES DE DICIEMBRE 2003

03 de diciembre : Entrega de fondos finales de Taiwán para el año 2003.

03 de diciembre : Presentación de los libros *Mayangna* y *Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua*, de la colección cultural del Banco Uno.

07 de diciembre : Los embajadores acreditados en Nicaragua y los representantes de las organizaciones internacionales fueron llevadas a celebrar la Gritería en León, donde se les ofreció una cena en el Convento.

10 de diciembre : Firma de Convenio con el Gobierno de la Confederación Suiza sobre apoyo presupuestario para la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), por un monto de 18 millones de francos suizos (US\$13.9 millones aproximadamente). Suscriben: Lic. Norman caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores y Señor Jürg Benz, representante para América Central, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

22 de diciembre : Desayuno-trabajo para la Comisión Asesora Territorial de este Ministerio.

G. CONCLUSIÓN

Como ha quedado expuesto en este capítulo, el año 2003 estuvo caracterizado por una intensa actividad en el ámbito protocolario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, hecho que demostró la excelente coordinación que se ha desarrollado entre las diferentes áreas y direcciones de la Cancillería, así como con el resto de instituciones con las cuales, por las características propias de nuestra labor, compartimos tareas, sobre todo cuando se dan visitas de personalidades extranjeras al país, así como reuniones de carácter internacional, eventos internos, etc.

De la misma forma se logró con éxito responder a todas las solicitudes de las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras acreditados en nuestro país, en el marco de las Inmunidades y Privilegios.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores es satisfactorio haber cumplido con éxito las tareas y responsabilidades que le correspondió asumir en el 2003, en el ámbito de Ceremonial y Protocolo del Estado, las cuales se traducen en una mayor experiencia y profesionalismo para continuar con su labor y acometer los nuevos retos al servicio de Nicaragua y su Política Exterior.

CAPÍTULO

X

ACADEMIA DIPLOMÁTICA



Presentación de la obra Archipiélago de San Andrés, de José Andrés Urtecho Lebrón. La obra fue publicada con apoyo de la Cancillería nicaragüense. Presidieron el acto el Canciller Caldera, el ex Canciller Alejandro Montiel Argüello y Aldo Díaz Lacayo (recopilador). Managua, Minrex, 08 de octubre de 2003.



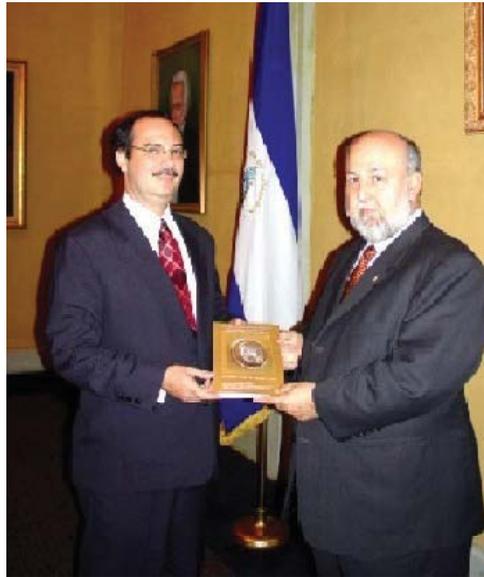
Canciller Caldera entrega premios del Concurso “Centenario de la Ciudad de Bluefields”.

El concurso fue convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en la rama de leyendas, con motivo del Centenario de la Ciudad de Bluefields celebrado el 11 de octubre de 2003. Los ganadores fueron Débora Robb, primer lugar con la leyenda “Doreth Cay”; Víctor Manuel Obando Sancho, segundo lugar con la composición “El otro y la leyenda”; y Hugo René Montalbán, tercer lugar con “El ensabanado”. Managua, Minrex, 23 de octubre de 2003.



Presentación de la obra Póstuma “Compendio de Historia de Centroamérica”, del Dr. José Dolores Gámez.

La obra fue rescatada por Mario Castellón Duarte, diplomático nicaraguense quien aparece con el Canciller Caldera presentando la obra. Managua, Minrex, 18 de noviembre de 2003.



Presentación del libro “La obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas en el quinquenio 1997-2001”, del Dr. Mauricio Herdocia Sacasa.

El Canciller Caldera junto al autor muestran la importante obra publicada que enriquece el acervo de la bibliografía diplomática nicaraguense. Managua, Minrex, 26 de noviembre de 2003.



Presentación de los libros: “Mayagna, apuntes sobre los Sumus en Centroamérica”, de Gotz von Houwald y “Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua”, de Jaime Incer Barquero.

De izquierda a derecha: Jaime Incer; Ernesto Fernández Holmann; Norman Caldera; Hans Gerbard Petersmann y el Dr. William Davidson, director del Departamento de Geografía de Louisiana States University. Managua, Minrex, 03 de diciembre de 2003.



Cancillería de la República imparte seminario de Protocolo a alcaldes municipales. El Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley, Salvador Stadthagen, Alejandro Fiallos, Presidente de Inifom, Armando Luna, Presidente de la Academia Diplomática y Mario Rocha, delegado de Inifom, durante la inauguración del seminario. Managua, Minrex, 2003

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, presenta la labor realizada en el año 2003, en materia de capacitación del Servicio Exterior de Nicaragua y de apoyo a las distintas instituciones del Estado a través de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”, con el objeto de dejar documentada la importante labor que realiza. Asimismo, es nuestro propósito, dar a conocer sus principales realizaciones durante este año que se caracterizó por ser un período de intensas actividades de capacitación y de consolidación de nuestra Academia.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2003, se destacan la continuidad de la capacitación a funcionarios de Cancillería a través de múltiples e interesantes conferencias sobre temas como: las Relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Proyecto de Asociación Estratégica, el funcionamiento de los Servicios Exteriores de México y Argentina, la ética en la función pública y enseñanza del idioma inglés, entre otras.

Asimismo se llevaron a cabo varios programas de capacitación de funcionarios destinados al exterior, incluyendo charlas ofrecidas por funcionarios de las direcciones generales de Cancillería e importantes citas de trabajo con personal calificado de otras instituciones gubernamentales, específicamente de la Dirección General de Aduanas y de Migración, el Instituto Nicaragüense de Turismo, Centro de Exportaciones e Inversiones y el MIFIC, entre otros. También fue un logro relevante el incremento de la capacidad profesional de nuestros funcionarios a través del otorgamiento de becas, etc.

Otras de las actividades importantes impulsadas en el año, fue la participación en el centenario de la ciudad de Bluefields a través de un comité especial que se integró para esos efectos. De igual manera también se destaca la colaboración que brindó nuestra Academia a otras instituciones, a través de varias actividades, entre las que se destacan el Seminario sobre Protocolo impartido a las Alcaldías Municipales en conjunto con el Inifom y 23 municipalidades de todo el territorio nacional, el ciclo de conferencias titulado “Encuentros Culturales” con la Fundación Internacional Rubén Darío, el Simposio Centroamericano sobre la Corrupción con la Federación Interamericana de Abogados, seminarios sobre “Protocolo y Ceremonial” ofrecidos a la Embajada de Noruega, la Policía Nacional, el Ejército de Nicaragua, Consejo Supremo Electoral, INATEC e INEC, así como numerosos seminarios con diversas universidades nacionales e internacionales.

Para una mejor presentación y ubicación de la información el presente informe lo hemos estructurado en doce apartados: Introducción, funciones y cometidos de la Academia Diplomática, ingreso al Servicio Exterior, capacitaciones, becas otorgadas a funcionarios de cancillería, programa de pasantías, memorando de intenciones, organización de eventos, colaboración con otras instituciones, presentación de libros, biblioteca y anexos.

A continuación presentamos la información correspondiente a cada apartado.

B. FUNCIONES Y COMETIDOS DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA

La Academia Diplomática “José de Marcoleta” es el área del Ministerio de Relaciones Exteriores que desempeña las siguientes funciones:

- La formación profesional de candidatos para el Servicio Exterior de Nicaragua y el permanente perfeccionamiento de sus miembros.
- Capacitar a las personas de confianza del Presidente de la República que sean designadas Embajador, representante permanente o Cónsul general, así como a los agregados especializados.
- Realizar cursos, conferencias, charlas, seminarios, paneles, talleres, presentaciones y exposiciones para los funcionarios del Servicio Exterior u otros funcionarios del Estado, sobre temas de interés nacional e internacional, especialmente aquéllos relacionados con la política exterior de Nicaragua. Asimismo, ofrecer dichos eventos al personal de entidades privadas interesadas en conocer, investigar o profundizar en temas propios de las relaciones internacionales o de procedimientos protocolarios.
- Efectuar publicaciones concernientes al desempeño de sus objetivos.
- Realizar todas las actividades docentes de investigación, estudios y divulgación concernientes a su competencia.
- Participar en la obtención, divulgación, selección, otorgamiento y control de becas para los funcionarios de este Ministerio y darles el trámite de conformidad a lo establecido en el correspondiente Instructivo de Becas.
- Coordinar pasantías de estudiantes pertenecientes a universidades con las que se hayan suscrito programas de cooperación.
- Desarrollar las relaciones interinstitucionales con las Academias Diplomáticas, universidades nacionales y extranjeras y otros organismos e instituciones públicas y privadas.
- Fomentar la cooperación de docentes y estudiantes de universidades y centros de educación que desarrollen programas relacionados con las áreas de interés académico.
- Realizar cualesquiera otras actividades complementarias referentes a la formación profesional de los funcionarios del Servicio Exterior.

En cumplimiento de esos cometidos, asumidos siempre con un exigente espíritu de servicio a la Nación y a la sociedad, la Academia presta una atención constante a la evolución de la escena internacional y a las consecuencias concretas de los cambios y transformaciones de toda índole que en ella se operan y que influyen en el funcionamiento del Servicio Exterior y en la adecuada preparación de sus efectivos.

C. INGRESO AL SERVICIO EXTERIOR

Conforme a la Ley del Servicio Exterior N° 358-2000 se accede al Servicio Exterior de Nicaragua por medio de un examen de oposición que convoca el Ministerio de Relaciones Exteriores, en principio anualmente, para cubrir las vacantes existentes. La fase de oposición consta de los ejercicios que se señalan en la convocatoria.

Al final del proceso, los aspirantes admitidos que obtengan las calificaciones más altas, ingresan en un Curso de Prácticas de Cancillería que imparte la Academia Diplomática, con el fin de complementar los conocimientos de los candidatos que obtuvieron las más altas calificaciones. Estas prácticas se complementan con contactos con otras instituciones, cuyas actividades tienen proyección en el exterior.

La Ley establece que los candidatos al Servicio Exterior, al concluir el Programa de Prácticas de Cancillería, realizan prácticas en las direcciones generales del Ministerio de Relaciones Exteriores para obtener una visión global de su funcionamiento o si fuese posible y conveniente, de agregado en una Embajada, Representación Permanente o Consulado por el mismo período. Concluidas estas prácticas, si fuesen satisfactorias, se procederá a su inscripción en el Escalafón, abonándoles el tiempo servido de prueba para el cómputo de antigüedad.

D. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE CANCELLERÍA

Dentro del programa de capacitación para los funcionarios del Servicio Exterior se invitó al Dr. José Antonio Sanahuja Perales, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Complutense de Madrid, para dictar una Conferencia sobre “Análisis de las Relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Proyecto de Asociación Estratégica”.

El Dr. Sanahuja Perales fue invitado para compartir, con todos los funcionarios de la Cancillería, su experiencia profesional adquirida a través de instituciones españolas y extranjeras, en las que se ha desenvuelto en el campo de la docencia y de la investigación, rindiendo su fruto en la publicación de múltiples estudios y obras sobre el campo de las relaciones internacionales.

La Conferencia tuvo lugar el jueves 5 de junio de 2003, en el Salón de las Banderas y constituyó una amplia ilustración para los funcionarios asistentes, por ser un tema de especial importancia en el campo de sus actividades. La labor de la Academia se ha convertido en una tarea exigente y apasionante dado el formidable proceso de transformación de las relaciones internacionales, sin precedente, en las últimas décadas.

Con el objetivo de incrementar y enriquecer los conocimientos sobre el “Servicio Exterior” y para estar en disposición de una mejor interpretación de las regulaciones que rigen nuestro Servicio y poder formular sugerencias al proceso de revisión de la Ley y el Reglamento del Servicio Exterior de Nicaragua, la

Academia Diplomática organizó para los funcionarios de esta Cancillería, varios conversatorios con representantes de países amigos, los que se iniciaron el 8 de agosto de 2003.

El primer conversatorio fue sobre “Estructuración y Funcionamiento del Servicio Exterior de México”, el expositor fue el excelentísimo señor Francisco del Río, Embajador de México. El segundo Conversatorio fue sobre “La Estructura y Funcionamiento del Servicio Exterior de Argentina”, realizado el 15 de agosto de 2003, con el excelentísimo señor Horacio Alberto Amoroso, Embajador de Argentina.

El 25 de noviembre de 2002, tuvo lugar el Seminario sobre “Ética en la Función Pública” especialmente organizado por la oficina de Ética Pública de la Presidencia de la República para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. El referido Seminario contó con una participación de 28 funcionarios quienes sugirieron un nuevo ciclo de talleres, por lo que, retomando dichas consideraciones, se realizó el 30 de septiembre de 2003, el Seminario sobre “Ética en la Función Pública II” impartido por el Centro de Capacitación de la oficina de Ética Pública. Con dichos seminarios los funcionarios de este Ministerio recibieron una capacitación cuyo objetivo era profundizar y afianzar los conocimientos adquiridos en tan importante materia.

La Academia Diplomática, a solicitud de la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico, colaboró aportando ideas, logística y procedimientos para un mejor desenvolvimiento del “Primer Taller de Inversiones y Comercio Exterior para el Servicio Exterior de Nicaragua” realizado del 3 al 8 de marzo del 2003. Este Taller estuvo dirigido a funcionarios del Servicio Exterior de Nicaragua: embajadores, ministros consejeros, encargados de negocios, cónsules generales, cónsules honorarios de Nicaragua y funcionarios de las distintas Direcciones Generales del MINREX. Los conocimientos impartidos en el mencionado Taller contribuirán positivamente al fortalecimiento de las capacidades del Servicio Exterior orientándoles hacia el desarrollo de una mentalidad competitiva, el aumento de la eficiencia operativa, el acceso a nueva tecnología y nuevos mercados, así como la atracción de inversión extranjera, que son aspectos estratégicos y de fundamental importancia para la Política Exterior de Nicaragua. En esa ocasión el señor Ministro de Relaciones Exteriores, expresó que ese Taller era apenas un inicio de los esfuerzos para mejorar y perfeccionar la gestión diplomática en el exterior, ya que sólo de esta manera se lograría la consecución de objetivos que se traduzcan en resultados trascendentales para nuestra economía.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del constante fortalecimiento institucional, y consciente de la necesidad que sus funcionarios adquieran conocimientos fluidos del idioma inglés, contrató a la Academia Europea S.A., a través de un Contrato de Servicio suscrito el 18 de agosto de 2003, para iniciar un programa de estudio de seis meses en el que participarán un grupo de 12 funcionarios, seleccionados por medio de un examen realizado por profesores de la referida Academia Europea, con el fin de obtener un grupo de 12 personas con conocimientos homogéneos del idioma. Los funcionarios beneficiados son los siguientes: Dra. Betsy Baltodano, directora de la Dirección de Asesoría Legal; Lic. Álvaro Baca, asistente legal de la Dirección de Actas y Acuerdos; Licda. Cecilia Contreras Benavides, subdirectora de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales; Licda. Celia Castellón, jefe del departamento de Naciones Unidas de la Dirección General de Organismos y

Conferencias Internacionales; Licda. Rossana E. Espinoza Ordóñez, directora específica de Integración de la Dirección de América Latina y el Caribe; Lic. Uriel Herrera, Subdirector de la Dirección de Europa; Lic. Duilio Hernández, asistente del despacho del Viceministro; Licda. María Elena Medal, analista de Política Exterior de la Dirección de América del Norte; Ing. Isabel Cristina Murillo, oficial de gestión en la División de Análisis y Estadísticas de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación; Lic. Leroy Urbina Landis, Subdirector de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”; Dra. Myriam Vásquez González, subdirectora de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales.

E. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DESTINADOS AL EXTERIOR

Continuando con el importante avance en la profesionalización del Servicio Exterior, la Academia Diplomática organizó un Programa de Capacitación destinado a todos los funcionarios diplomáticos y consulares que se destinan al extranjero, así como otro programa de actualización para los funcionarios que son trasladados a un nuevo destino. En el 2003, la Academia Diplomática capacitó a 18 funcionarios diplomáticos y consulares.

El Programa de Capacitación consistió en una serie de conferencias que impartieron las direcciones generales de la Cancillería y de otras instituciones del Estado, así como de organizaciones del sector privado empresarial con las que el funcionario diplomático o consular mantiene contacto en lo que respecta, sobre todo, a las áreas de Promoción de Inversiones, de exportaciones y promoción turística. Entre las instituciones participantes en el programa se encuentran, el Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI); el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR); el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP); la Dirección General de Migración y Extranjería; el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); la Asociación Nicaragüense de Productores y Exportadores de Productos no Tradicionales (APENN); el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) y la Comisión Nacional de Zonas Francas.

F. BECAS

Dentro de los planes para incrementar la capacidad profesional de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se obtuvieron becas, con gobiernos amigos y organizaciones internacionales, para enviar a estudiar al extranjero a los funcionarios que se detallan en el siguiente cuadro.

CURSO O SEMINARIO	BECADOS
Curso Profesional para Diplomáticos Extranjeros. Del 13/01 al 21/02 del 2003, en New Delhi, India. Auspiciado por el Gobierno de la India	Lic. Norman Somarriba Fonseca, jefe de Departamento de la Dir. Gral., de Asia y África.
I Promoción del Curso Desarrollo de las Relaciones Diplomáticas. Del 29/03 al 05/04 del 2003. Auspiciado por el Gobierno de China (Taiwán).	Licda. María Cecilia Contreras; subdirectora general de Organismos Internacionales y Lic. Leroy Urbina Landis, Subdirector de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”.
XXV Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales. Del 11 al 28/03/03, en Argentina. Auspiciado por la Organización Internacional para las Migraciones.	Licda. Élda María Solórzano, asesora legal de la Dir. Gral., de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación.
Seminario de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Del 7 al 25/07/03, en Ginebra. Auspiciado por la Oficina Jurídica de Enlace de la ONU.	Licda. Carolina Valladares Barahona, asesora legal de la Dir. Gral. de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales.
Curso Internacional sobre Gestión de la Ejecución de Proyectos. Del 5 al 16/05/03. Cartagena, Colombia. Auspiciado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).	Licda. Ana Yazmín Miranda Moreno, oficial de análisis de la Dirección de Análisis y Estadísticas de Cooperación.
Programa de Estudios del Idioma Japonés para Funcionarios del Servicio Exterior. Del 10/03 al 06/04. Auspicio por el Gobierno de Japón.	Lic. Juan Bautista Avendaño, jefe de Departamento de la Dir. Gral. de Asia y África.
Seminario destinado a agregados comerciales procedentes de los países en vías de Desarrollo. Del 27 al 31/10/03, Róterdam, Holanda. Organizado por el Centro para la Promoción de Importaciones Procedente de los Países en Desarrollo.	Licda. Flor de María Sequeira, asistente, Embajada en Dinamarca y Licda. Karla Beteta, Ministra consejero, Embajada en Alemania.
IX Curso de Formación Diplomática para funcionarios de las Cancillerías de Centroamérica y el Caribe. Del 21/07/03 al 08/08/03. Auspiciado por la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.	Lic. Uriel Herrera, Subdirector de Europa; Licda. Reyna Escobar Roa, asesora legal de la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales y la Licda. Lorena Martínez, oficial de gestión de la Dirección General de Gestión Multilateral de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación.

CURSO O SEMINARIO	BECADOS
Curso IT Technology Training Course for Women. Del 14 al 27/07/03. Seúl, Corea. Auspiciado por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA).	Licda. Isabel Cristina Murillo, oficial de gestión en la División de Análisis y Estadísticas de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación.
Curso de Práctica Diplomática. Del 3 al 14/11/03, en El Salvador, San Salvador. Auspiciado por la Agencia Brasileña de Cooperación y por el Instituto Río Branco.	Licda. María Cecilia Argüello, subdirectora general de América Latina y el Caribe; Lic. Guillermo José Matus Cortez, analista de políticas arancelarias de la Dirección General Consular; y el Lic. Álvaro Muñoz, analista de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales.
Curso Partnership Program for Diplomats. Del 14 al 29/10/03. Seúl, Corea. Auspiciado por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA).	Licda. Linda Plata Curran, directora específica de la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico.
II Promoción del Curso: Desarrollo de las Relaciones Diplomáticas. Del 2 al 11/12/03. Auspiciado por el Gobierno de China (Taiwán).	Licda. Mercedes Vargas Zamora, despacho del señor Ministro y la Licda. María Luisa Espinoza Zepeda, Dir. Gral. de Asia y África

G. PROGRAMA DE PASANTÍAS

La Academia Diplomática continúa haciendo efectivos los compromisos contraídos con las universidades, a través del Memorando de Intenciones en materia de Cooperación Académica. Con tal objeto concedió pasantías para que estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Diplomacia y de Relaciones Internacionales, realicen prácticas de Cancillería para incrementar su formación profesional. Durante el año 2003, hicieron prácticas en Cancillería 19 estudiantes de diferentes universidades.

Además, dentro de marco del Programa de Cooperación con las Universidades, la Academia invitó a estudiantes a participar en los seminarios, conferencias, talleres y otros eventos que organiza. Este componente tiene una relevancia indiscutible en la formación profesional de las Universidades, porque contribuye a mejorar la eficiencia de sus egresados, agregando un componente teórico y práctico a los cursos que desarrollan las facultades de Relaciones Internacionales y de Diplomacia.

H. MEMORANDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Dentro del espíritu de cooperación con las universidades, se suscribió un Memorando de Intenciones de Cooperación Académica con la Universidad del Valle, el 11 de abril del 2003; dicho Memorando fue firmado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley, Lic. Salvador Stadthagen Icaza

y la rectora de la Universidad del Valle, profesora Socorro Bonilla. De igual forma se suscribió otro Memorando de Intenciones con la Universidad Thomas More, el cual fue firmado el 11 de julio de 2003, por el señor Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo y la rectora de la Universidad Thomas More, MSc., Irene Rojas Arana.

I. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

El 2 de septiembre de 2003, la Academia Diplomática organizó, a solicitud de la Presidencia de la República, la ceremonia de dedicación de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Masaya, solemne acto en que el señor Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer y el excelentísimo señor Ignacio Matellanes, Embajador del Reino de España, inauguraron la restauración de la Parroquia de Masaya, que se hizo posible, gracias al apoyo brindado por España, y a las gestiones realizadas por la Primera Dama Doña Lila T. Abaunza de Bolaños. La dedicación y consagración de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción fueron realizadas por Su Eminencia Reverendísima, cardenal Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua.

Atendiendo solicitud de la Presidencia, la Academia Diplomática tuvo a su cargo, en coordinación con la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, los preparativos para la “Presentación del Plan Nacional de Desarrollo”, que tuvo lugar el 12 de septiembre de 2003, en el Centro de Convenciones “Olof Palme”.

El 7 de octubre de 2003, la Academia Diplomática organizó la celebración del 31 aniversario de la ordenación episcopal de su Excelencia Reverendísima, monseñor Leovigildo López Fitoria, obispo de Granada. En dicho acto el señor Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer, impuso la Orden “Rubén Darío” en el Grado de Gran Cruz al Obispo López Fitoria. A todos estos actos asistieron como invitados: los Presidentes de los poderes de Estado, el gabinete ampliado, representantes de entes autónomos, Cuerpo Diplomático y representantes de organismos internacionales, autoridades e invitados especiales de Granada, entre otros.

J. CENTENARIO DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS

Tomando en consideración que el Gobierno de Nicaragua otorga un sitio privilegiado a las relaciones de Estado con los países de la Cuenca del Caribe, y con el objetivo de realzar y potenciar las relaciones de Nicaragua con El Caribe, el Ministro de Relaciones Exteriores decidió unirse a las celebraciones del Primer Centenario de la Ciudad de Bluefields y contribuir para que tuviese ese evento una de trascendencia internacional.

Con esta finalidad, se conformó un Comité Organizativo del evento a fin de garantizar el objetivo perseguido, en la cual la Academia Diplomática, además de participar como ente de asesoría en asuntos logísticos y protocolarios, fungió dentro del organigrama del Comité como Comisión Académica y

encargada de la Unidad de Edecanes. Con ese fin, el personal de la Academia viajó a Bluefields donde capacitó a los edecanes que trabajarían en el Centenario, atendiendo a las delegaciones invitadas; asimismo fungió como coordinador de dichos edecanes y prestó colaboración y apoyo a diferentes actividades del Centenario, siendo una de las más importantes el Encuentro Empresarial que se efectuó en la ciudad de Bluefields.

Además, la Academia Diplomática, llevó a cabo la planificación, organización y ejecución de la idea y orientaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, de convocar a un concurso denominado “Centenario de la Ciudad de Bluefields”. Con el interés de promover los aspectos históricos, turísticos y literarios de la ciudad, para ello se determinó que los trabajos que se presentasen en el Concurso “Centenario de la Ciudad de Bluefields”, versaran sobre “Leyendas de la Costa Atlántica”.

Para la realización de dicha actividad se trabajó conjuntamente con funcionarios de la Alcaldía de Bluefields y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este último cooperó con el financiamiento para la edición de 5,000 ejemplares de la obra que contendrá los trabajos ganadores. Asimismo, se contó con el apoyo del Señor Hans J. Gatz, especialista sectorial del BID; señor Lizandro Chávez, escritor; Dr. Gilberto Bergman Padilla, rector de la Universidad de Ciencias Comerciales y señor Pedro Chavarría Lezama, profesor, quienes integraron el Jurado Calificador que examinó y estudió cada una de las obras presentadas, seleccionando las tres mejores y otorgando mención honorífica a otras tres.

Con dicho resultado, la Academia Diplomática organizó el 29 de octubre de 2003, en el Salón de las Banderas de la Cancillería, un acto en honor a los premiados del Concurso, el cual fue presidido por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores; el señor Moisés Arana Cantero, Alcalde de la Ciudad de Bluefields y el señor Guy Cox Wallace, Gobernador de la Región Autónoma del Atlántico Sur. En este acto el señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo entrega del primer premio de 1,500.00 dólares, a la Sra. Debora Robb, por su leyenda titulada *Doreth's Cay*; del segundo premio de 1000.00 dólares, al señor Víctor Manuel Obando Sancho, por su leyenda titulada *El Otro y la Leyenda*; un tercer premio de 500.00 dólares fue entregado al señor Hugo René Montalbán por su leyenda titulada *El Ensabanado*; además hizo entrega de diplomas de Mención Honorífica al señor José Ramón Molina Vargas; al señor Magdaleno Monterroza Zeledón y a la Licda. Zarifet de los Ángeles Bermúdez Jureidine.

K. HONRAS FÚNEBRES

Por comisión de la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Academia Diplomática, tuvo a su cargo la planificación, organización y ejecución de las honras fúnebres del Dr. Oscar Herdocia Lacayo, Procurador General de la República, las que se llevaron a cabo en la ciudad de León el día 9 de abril de 2003. Como parte de las honras fúnebres se le rindieron al Dr. Herdocia Lacayo los honores correspondientes a su alto cargo y a su meritoria actuación al servicio de la República.

Además, correspondió a nuestra Academia organizar las honras fúnebres tributadas al Dr. Julio Quintana, ex Ministro de Gobernación, ex Ministro de Relaciones Exteriores, ex Secretario de la Presidencia de la República y ex Embajador. Dichas honras se llevaron a cabo en las ciudades de Managua y León, el 5 de septiembre de 2003.

L. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Singular relevancia tienen, por otra parte, en el quehacer de la Academia Diplomática, aquellos planes que específicamente responden al propósito de ofrecer a instituciones públicas y privadas, programas y seminarios de profundización o ampliación de conocimientos en el campo de las relaciones internacionales, política exterior, ceremonial y protocolo y temas culturales. Estos seminarios son expresión no sólo de la creciente proyección del Ministerio de Relaciones Exteriores hacia otras instituciones, sino de la política de cooperación interinstitucional del Ministerio. No parece ocioso subrayar que estas iniciativas cumplen, al propio tiempo, un importante objetivo de acercamiento humano entre estudiosos y profesionales de las relaciones exteriores y constituyen por ello, una aportación no por modesta menos tangible al fenómeno de la convivencia, la amistad y la comprensión entre los nicaragüenses.

Conforme al Programa del Ministerio de Relaciones, la Academia Diplomática organizó, por instrucciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores y a solicitud del Presidente del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (Inifom), el Seminario sobre “Protocolo en las Alcaldías Municipales” que tuvo lugar el miércoles 2 de abril del 2003, en el Salón de las Banderas de la Cancillería. Dicho seminario fue destinado a los alcaldes y equipo técnico de las municipalidades de Matagalpa, Jinotega, San Isidro, Sébaco, Darío, Terrabona, San Dionisio, Esquipulas, San Ramón, Matiguás, Río Blanco, Muy Muy, La Dalia, Rancho Grande, Paiwas, Waslala, El Cuá, Yalí, San Rafael del Norte, Pantasma, Wiwilí, La Concordia, y San José Bocay.

El Seminario contó con una participación de 30 personas. Con este seminario las Alcaldías tuvieron la oportunidad de conocer las normativas de protocolo que les facilita resolver los problemas que se les presentan al organizar actos o participar en ellos.

El 28 de febrero de 2003, en el Salón de las Banderas tuvo lugar la apertura de la II Sesión del Ciclo de Conferencias titulada “Encuentros Culturales” organizada entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Fundación Internacional Rubén Darío con la conferencia sobre “Una Nicaragua en Paz y Globalización hace 3,500 años” dictada por el Dr. Federick Lange, catedrático de Arqueología y Antropología en la Universidad Tecnológica de El Salvador. El señor Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley, Embajador Salvador Stadthagen Icaza, pronunció las Palabras de Bienvenida al conferencista, poniendo énfasis en que las culturas de nuestros países están sometidas a un proceso de constante renovación y construcción.

La conferencia del Dr. Lange, versó sobre las épocas de guerra y los períodos de paz en Nicaragua que fundamentó a través de estudios arqueológicos e investigaciones, las cuales contribuyen a vislumbrar el pasado y el presente de nuestro país.

El acto concluyó con un café ofrecido a los distinguidos invitados, entre los que cabe destacar al Cuerpo Diplomático, Representantes de Organismos Internacionales, representantes de instituciones culturales, universidades y elementos destacados de la intelectualidad nicaragüense.

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, conociendo la importancia del fortalecimiento de las democracias centroamericanas mediante el estudio y divulgación de los sistemas jurídicos imperantes en la lucha contra la corrupción, así como la necesidad de promover el intercambio de experiencias jurídicas a nivel Centroamericano, tanto en los aspectos legislativos como judiciales, se reunió con representantes de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), que tiene su sede en Washington D.C., para conversar sobre la realización en Managua de un Simposio Centroamericano sobre la Corrupción, y ofreció su apoyo a la realización de dicho Simposio, delegando en la Cancillería la coordinación de la actividad. Para dar cumplimiento a dicha actividad, el Ministro encomendó a la Academia Diplomática “José de Marcoleta”, ultimar detalles de logística y coordinación para llevar a cabo la realización del Simposio Centroamericano sobre la Corrupción, el que tuvo lugar el 20 y 21 de febrero de 2003, en el Hotel Intercontinental Metrocentro.¹

La Academia Diplomática, siguiendo dichas instrucciones, sostuvo reuniones con representantes de la Federación Interamericana de Abogados y representantes de la Barra de Abogados de Nicaragua, y formó parte del Comité Organizador del Simposio. En dichas reuniones se concretó que la Cancillería estaría a cargo de la organización del Salón y otras atenciones protocolarias en la organización del acto de inauguración del Simposio, en la que el señor Presidente de la República pronunciaría las palabras inaugurales.

La Academia Diplomática, teniendo conocimiento de que el Dr. Ferdinand Mercado, Secretario del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizaría una visita a nuestro país para sostener reuniones con funcionarios de esta Cancillería, Procuraduría y funcionarios de la Oficina de Ética Pública sobre temas de lucha contra la corrupción, se permitió someter a la consideración de la Federación Interamericana de Abogados, la conveniencia de invitar al referido funcionario al Simposio con el que se le dio una mayor relevancia internacional al evento.

En atención a las solicitudes de la Presidencia de la República, de la Embajada de Noruega, de la Dirección de Seguridad Personal de la Policía Nacional y directivos de la Coordinadora Nacional de Juventudes, que deseaban tener conocimiento y orientación sobre las normas del ceremonial y de protocolo, la Academia Diplomática “José de Marcoleta” realizó un Seminario sobre “Ceremonial y Protocolo”, que tuvo lugar del 8 al 10 de mayo del 2003, en el Salón de las Banderas, el que contó con una asistencia de 77 funcionarios de las instituciones mencionadas, destacándose la asistencia policial.

La Asociación Nacional de Estudiantes de Nicaragua de las carreras de Diplomacia, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, un Seminario sobre “Política Exterior de Nicaragua”, destinado a estudiantes de las facultades de Diplomacia, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Dicha solicitud fue aceptada y el 28 de

1- *Vea discurso del Presidente Bolaños en p. 618, Capítulo XIX. Anexos, III, A, 1, c. (N. del E).*

noviembre de 2003, se realizó el seminario con la asistencia de aproximadamente 110 participantes, entre los que se encontraban los decanos de la Facultad de Relaciones Internacionales y directores de Relaciones Públicas y estudiantes de las siguientes universidades: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Universidad Thomas More, Universidad de Occidente de León, Universidad Internacional de la Integración de América Latina (UNIVAL), Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Universidad Central de Nicaragua (UCN), Universidad “Tomás Ruiz”, Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN – LEÓN).

El mencionado Seminario fue impartido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores con el tema “Política Exterior de Nicaragua” quien al momento de finalizar y recibir elogios y aplausos de los estudiantes, hizo entrega de una donación de libros, recientemente publicados por la Cancillería, a los señores decanos de las facultades asistentes. Finalmente el Seminario concluyó con la conferencia sobre “Derechos Territoriales de Nicaragua en el Mar Caribe” impartida por el Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, asesor especial del Canciller. Una vez que terminó el período de preguntas y respuestas, por invitación del Señor Canciller, degustaron un refrigerio el que aprovecharon para tomar fotografías e inmortalizar ese grato momento.

El 29 de mayo de 2003, se realizó la III Sesión del ciclo de conferencias “Encuentros Culturales”, con la conferencia sobre “Perú y las Relaciones Diplomáticas con Nicaragua” dictada por el profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Dr. Juan Vicente Ugarte del Pino, quien fue presentado por el excelentísimo señor Eduardo Carrillo Hernández, Embajador del Perú. En esta III sesión de “Encuentros Culturales” el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, manifestó su satisfacción por dicha conferencia, dada la importancia histórica de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y el Perú y lo beneficioso de transmitir a las generaciones actuales, una experiencia invaluable de una parte importante de la memoria y de la conciencia nacional de nuestro país y de los países amigos. Estuvieron presentes entre los invitados, el Cuerpo Diplomático, representantes de organismos internacionales, representantes de instituciones culturales, miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y universidades, quienes a final de la conferencia degustaron un café acompañado de rosquillas y un plato típico del Perú.

La Academia Diplomática “José de Marcoleta” continuando con el ciclo de conferencia “Encuentros Culturales” dio inicio a su IV sesión el 14 de agosto de 2003, en el Salón de las Banderas de la Cancillería. La apertura estuvo a cargo del Canciller Caldera. Dicha sesión se realizó en el marco de la celebración del 40 aniversario de la apertura de la Embajada de Japón en Nicaragua. En esta ocasión, el señor Ministro destacó las relaciones fructíferas que se han desarrollado entre Nicaragua y Japón, logrando un mejor entendimiento entre las dos culturas que ha sido muy beneficioso en la consolidación de la democracia y el desarrollo en la región Latinoamericana. Asimismo, expresó el agradecimiento del pueblo y Gobierno de Nicaragua hacia el pueblo y Gobierno de Japón por la confianza y la valiosa cooperación que nos ha brindado en el desarrollo de los programas nacionales de interés social y económico.

El excelentísimo señor Mitsuhiro Kagami, Embajador de Japón, hizo la presentación del Profesor Hiroshi Matsushita, catedrático de la Universidad Nacional de Kobe, quien dictó una conferencia sobre “La Política Japonesa hacia América Latina después de la 2da. Guerra Mundial”. El acto concluyó

con la entrega que hizo el Ministro Caldera, de un Diploma de Reconocimiento al profesor Hiroshi Matsushita. Como una atención a los invitados a este acto, se ofreció un brindis en el que sirvieron bebidas y platillos nicaragüenses y japoneses.

La Academia Diplomática organizó del 17 al 19 de septiembre de 2003, en el Salón de las Banderas de la Cancillería, el seminario sobre “Ceremonial y Protocolo” destinado a oficiales del VI Curso de Diplomado de Estado Mayor del Ejército de Nicaragua.

El Seminario estuvo a cargo del Dr. Armando Luna Silva, Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”, contando como invitado especial al Embajador de México, excelentísimo señor Francisco del Río, quien colaboró con una conferencia sobre “Protocolo y Ceremonial en el Gobierno de México”. En este Seminario cooperaron también, dictando conferencia sobre temas protocolarios el Dr. Silvio Avilez Gallo, director general de Ceremonial y Protocolo del Estado; el Lic. Leroy Urbina Landis, Subdirector de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” y la Licda. Paola Vargas Zamora, asistente en Docencia y Capacitación de la Academia Diplomática.

Participaron en este seminario, además de 48 altos oficiales del Ejército de Nicaragua, funcionarios de la Presidencia de la República, de la Asamblea Nacional, de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo Supremo Electoral, del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para un total de 82 participantes.

Dicho seminario estuvo enmarcado, según palabras de inauguración pronunciadas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el Programa de la Cancillería destinado a capacitar a funcionarios de Protocolo de otras instituciones del Gobierno, para facilitarles la organización de eventos que proyecten una imagen positiva de sus respectivas instituciones.

De igual forma y procurando contribuir al mejoramiento de las capacidades y profesionalismo en las negociaciones comerciales internacionales de las instituciones del Gobierno, la Academia Diplomática prestó su cooperación para la realización y organización del curso “Negociaciones Comerciales Internacionales”, dirigido a funcionarios que tienen a cargo esa materia. Dicho curso se efectuó con la cooperación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), en la semana del 20 al 24 de octubre del 2003, en el Salón de las Banderas de la Cancillería. El Seminario fue dictado por el Ing. Fremi Mejía, coordinador del Área de Gestión de Políticas y Negociaciones Internacionales del ICAP.

El curso “Negociaciones Comerciales Internacionales”, contó con la presencia de 32 funcionarios de diferentes instituciones gubernamentales: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, Ministerio de Gobernación, Instituto Nicaragüense de Turismo, Aeropuerto Internacional, Centro de Exportación e Inversión (CEI), Asociación Nicaragüense de Productores y Exportadores de Productos No Tradicionales (APENN), Aduanas, Comisión Nacional de Planificación Social y Estratégica (CONPES), Migración, Asamblea Nacional, Ministerio de Trabajo, Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME), PRONICARAGUA, entre otros.

Con dicho Curso el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuyó a que los funcionarios presentes alcanzaran una visión mucho más clara de lo que se puede lograr con los procesos de negociación, procurando de esta manera los mayores beneficios posibles para Nicaragua.

A solicitud de la Dirección de Doctrinas y Enseñanza del Ejército de Nicaragua, la Cancillería nicaragüense con el deseo de contribuir a elevar la calidad de la docencia en el Sistema de Enseñanza Militar Superior y profundizar en los tradicionales vínculos de cooperación existentes con el Ejército de Nicaragua, llevó a cabo el seminario sobre “Política Exterior” en el Salón de las Banderas de la Cancillería los días 28, 29 y 31 de octubre de 2003, destinado a 47 oficiales del VI Curso de Estado Mayor. El Seminario consistió en una serie de cátedras en las que se trataron temas de gran relevancia tales como la Política Exterior de Nicaragua, organizaciones internacionales, funciones del PNUD, creación y finalidad del Banco Interamericano de Desarrollo BID, el CAFTA, Comisión de Seguridad de Centroamérica, derechos territoriales de Nicaragua en el Mar Caribe, protección a nacionales en el extranjero, cónsules honorarios, extradición, entre otros temas impartidos por especialistas y representantes de diversas instituciones gubernamentales e internacionales.

M. COOPERACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Ministro de Relaciones Exteriores, dentro de su programa de cooperar con los medios de comunicación para el mejor desempeño en sus labores, instruyó a la Academia Diplomática, gestionara con la Embajada de Nicaragua en Guatemala, para que dos importantes diarios de Guatemala recibieran a periodistas nicaragüenses para estudiar su estructura, funcionamiento y otros aspectos que pudieran contribuir con el mejoramiento acerca de la forma en que deben desarrollarse los diarios modernos. Dicho programa tuvo lugar el 11 y 12 de julio de 2003, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, y participaron por Nicaragua los señores Vladimir López Baca, Manuel Zapata Arteaga y el Lic. César Úbeda Bravo, director general de Información y Prensa de la Cancillería.

Asimismo, cumpliendo instrucciones del Ministro, la Academia Diplomática “José de Marcoleta” gestionó y le fue concedida una Beca para que el periodista Vladimir López Baca, redactor de “El Nuevo Diario” participara en el curso sobre “El Rol de los Medios de Comunicación en Áreas de Conflicto”, el que tuvo lugar del 27 de octubre al 20 de noviembre de 2003, en el Instituto Internacional Histadrut, auspiciado por el Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Jerusalén.

N. CONVENIOS

Con el deseo de contribuir al desarrollo de las actividades de esta Academia Diplomática se suscribió un Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Académica, entre el Ministerio de Relaciones de la República de Nicaragua, a través de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, a través del Instituto del Servicio

Exterior “Manuel María de Peralta” el 23 de julio de 2003. Dicha suscripción no es más que el fruto de la necesidad de intensificar los vínculos de cooperación académica y de perfeccionamiento institucional, animados por el deseo de promover estudios sobre temas fundamentales que pongan énfasis en los particulares intereses y problemas académicos de cada país con los que se fortalecerán las relaciones de amistad y solidaridad.

O. INVITACIONES

La Embajada de la República de China (Taiwán) formuló especial invitación para que el Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”, visitara la ciudad de Taipei y dictase una Conferencia en el Instituto de Formación Diplomática. Dicha visita tuvo lugar del 21 al 25 de abril de 2003. La Conferencia impartida se tituló “La Mitología y el Servicio Exterior”. Además, durante esta visita se sostuvieron reuniones con diferentes instituciones académicas Chinas, sobre temas de mutuo interés.

Por el especial interés de los estudiantes de los últimos años de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales en conocer más profundamente los detalles del proceso para ingresar en el Servicio Exterior de Nicaragua, la Facultad de Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana invitó al Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” para que pronunciase una conferencia a los estudiantes sobre “El Concurso Público de Oposición para Ingresar en el Servicio Exterior de Nicaragua”, la que tuvo lugar en el auditorio de la Universidad Americana, el 21 de marzo de 2004, en la que el Dr. Luna Silva aclaró todas las inquietudes de los futuros graduados y les animó para participar en una próxima convocatoria.

Los días 4 y 5 de junio de 2003, se llevó a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) el “I Encuentro Nacional de Estudiantes de Diplomacia, Ciencias Políticas y Carreras Afines”. En dicho encuentro el Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” dictó la conferencia titulada “Análisis de la Ley 358 de la Profesionalización del Servicio Exterior de Nicaragua”.

En el mes de noviembre de 2003, el Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta”, recibió cordial invitación para visitar la Escuela Diplomática de España con el objetivo de estudiar una propuesta de creación de una Asociación de Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas Iberoamericanas. Dicha propuesta fue hecha por la Escuela Diplomática de España. Atendiendo a dicha invitación y previa autorización del Ministro, el Presidente de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” viajó a España para estar presente en la referida reunión que se realizó en Madrid durante la semana del 24 al 28 de noviembre de 2003, con el objetivo de facilitar y promover una mayor colaboración entre las instituciones asistentes tanto en el marco multilateral como bilateral para desarrollar programas, eventos y actividades de interés para las mismas, a fin de lograr un mejor conocimiento mutuo y un fortalecimiento de los servicios diplomáticos respectivos, que contribuyan a una mejor acción exterior de nuestros Estados.

En dicha reunión se aprobó una Declaración creando la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos y se formuló una sugerencia dirigida a la próxima Cumbre Iberoamericana

de Jefes de Estado y/o Gobierno que tendrá lugar en Costa Rica, para que se incluya un Comunicado Especial sobre la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos saludando su creación en Madrid el 28 de noviembre de 2003, manifestando el apoyo a la misma y animando a que la Asociación continúe trabajando para fortalecer los lazos de cooperación entre dichas Academias.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión de los directores de Academias, Escuelas e Institutos, miembros de la Asociación, tenga lugar en Costa Rica en el 2004.

P. COOPERACIÓN A DIVERSAS INSTITUCIONES, EMBAJADAS, CONSULADOS Y DIRECCIONES GENERALES DE CANCELLERÍA

La Academia Diplomática continúa brindando cooperación a diversas instituciones del Estado; así como a Embajadas y Consulados de Nicaragua que, en forma reiterada, le solicitan orientación y apoyo para la organización de actos de diferente índole. Igualmente, se brindó apoyo a la mayoría de las direcciones generales de la Cancillería que lo requirieron.

Q. PRESENTACIÓN DE LIBROS

El 13 de junio de 2003, se presentó en el Salón de las Banderas el libro “Mis Apuntes Diplomáticos” del Dr. Gilberto Bergman Padilla, inspector general de embajadas del Ministerio de Relaciones Exteriores y rector de la Universidad de Ciencias Comerciales. En dicha presentación el Canciller señaló, que el objetivo principal del libro era servir de herramienta de estudio a los lectores interesados en las cuestiones internacionales, es decir, que era una obra dirigida tanto a estudiantes y profesionales de las relaciones internacionales y de la diplomacia, como a los estudiantes de derecho internacional.

En el Salón de las Banderas de la Cancillería, el 8 de octubre del 2003, la Academia Diplomática organizó la presentación de la obra *Archipiélago de San Andrés* compilación de la obra del ex Canciller José Andrés Urtecho y realizada por el compilador Aldo Díaz Lacayo. La obra fue presentada por el Canciller Caldera quien expresó que era un acontecimiento especial para el Ministerio de Relaciones Exteriores y para la política territorial de Nicaragua, porque la obra monumental de su predecesor, el ex Canciller José Andrés Urtecho Lebrón, era uno de esos casos excepcionales que brilla con luz permanente, alumbrando hechos y pasajes decisivos del devenir nacional, desvaneciendo —con argumentos consistentes e indiscutibles— dudas y afirmaciones infundadas de terceros estados sobre nuestro territorio patrio.

El Canciller Caldera Cardenal, hizo hincapié en que la obra nos acerca a la historia, que debido a los avatares políticos nos ha impedido, salvo escasas excepciones, obrar con un altísimo grado de madurez, profundidad y espíritu nacional. Además, se refirió a la obra de Díaz Lacayo, “como una laboriosa obra de relojero, que va encontrando y ajustando de manera precisa y exacta las piezas de esta parte fundamental de nuestra Historia, para entregarnos un mosaico orgánico y coherente que, en nuestros días, se revela fundamental para respaldar aún más las legítimas posiciones de Nicaragua en defensa de su integridad territorial”.

El 18 de noviembre de 2003, se presentó en el Salón de las Banderas la obra póstuma *Compendio de Historia de Centroamérica* que fuera escrita por el ex Canciller de la República, Dr. José Dolores Gámez y rescatado por el Lic. Mario Castellón Duarte, representante alterno de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas, quien se encargó de la recopilación de los manuscritos originales del Tomo I y el Tomo II publicados en 1907. El Canciller Caldera, al realizar la presentación, manifestó que dicha obra será objeto de consulta obligada de los historiadores y aficionados de la historia centroamericana y viene a su vez a enriquecer no sólo la bibliografía nicaragüense, sino la de todos los países centroamericanos.

El 26 de noviembre de 2003, tuvo lugar la presentación del libro *La Obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas en el Quinquenio 1997 – 2001. El Aporte Global de América Latina* del Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, ex miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, miembro del Comité Jurídico Interamericano de la OEA y asesor especial del Canciller. El acto tuvo lugar en el Salón de las Banderas de la Cancillería.

El Ministro de Relaciones Exteriores, al presentar el libro, expresó que dicha obra llena un vacío legal, no sólo a nivel nacional, sino interamericano y universal. Además, destacó el éxito de la misma, ya que comenta, divulga y difunde la labor realizada por la Comisión durante el Quinquenio 1997- 2001, agregó que proyecta con destreza la contribución pasada y presente de América Latina al Ordenamiento Jurídico Internacional.²

El Ministro Caldera Cardenal, presentó el 3 de diciembre de 2003, en la Cancillería los libros: *Mayangna, apuntes sobre la historia de los Sumus en Centroamérica*, obra del señor Götz von Houwald, Embajador de Alemania Federal en Nicaragua a principios de los años 70; y el libro *Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua*, cuyo autor es el Dr. Jaime Incer Barquero, Presidente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Ambos libros están incorporados a la Colección Cultural de Centroamérica del Grupo Financiero UNO.

En dicha presentación, el señor Canciller expresó que al centroamericanizar esta Colección, como expresó Pablo Antonio Cuadra, se han hecho accesibles al lector de las repúblicas del istmo, aquellos libros que definen, sustentan y fortalecen nuestra identidad, y se ha logrado una iniciativa de gran calado que merece desde luego toda nuestra simpatía y apoyo, porque la finalidad de esta Colección se entrelaza con uno de los principios básicos de nuestra Política Exterior como es el de empeñar nuestros mayores esfuerzos hacia el logro de la unidad centroamericana.

R. BIBLIOTECA

La inauguración de la Biblioteca “Dr. Luis Pasos Argüello” llevada a cabo el 20 de junio del 2003, por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en homenaje y reconocimiento a un profesional cuya capacidad de estudio y trabajo siempre estuvieron consagrada a los problemas territoriales. La figura cívica del Dr. Luis Pasos Argüello fue capaz de generar el pensamiento de que la

2- *Vea discurso del Canciller Caldera en p. 727, Capítulo XIX. Anexos, III, B, 1, i. (N. del E).*

defensa de los intereses territoriales está por encima de las diversas políticas partidaristas tal como lo concibe el actual Gobierno de la Nación.

Esta inauguración constituyó un acontecimiento especial para el Ministerio de Relaciones Exteriores, porque con dicho evento se contribuye a la historia, en la medida que se reconstituye la historia de la defensa de los derechos soberanos de Nicaragua, de la cual el Dr. y maestro, Luis Pasos Argüello, ha sido un pilar fundamental. Asistieron a este acto la familia Pasos Argüello, ex cancilleres, miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, decanos de las facultades de Relaciones Internacionales y Diplomacia, y funcionarios de la Cancillería, entre otros.

En el presente año, la Academia Diplomática sometió a la consideración de la dirección superior del Ministerio, el Proyecto de “Reglamento de la Academia Diplomática”.

Asimismo, sugirió un procedimiento para los exámenes que deben rendir los funcionarios del Servicio Exterior con rango de Consejeros que estén en condiciones de ascender a Ministro Consejero.

S. CONCLUSIÓN

La labor desempeñada por la Academia Diplomática en el año 2003, fue muy intensa y positiva en cuanto a que contribuyó a elevar la capacidad y el profesionalismo de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores lo cual constituye un factor imprescindible para el éxito de las diversas gestiones y competencias que tiene nuestra Cancillería en pro del desarrollo de Nicaragua.